



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox,
Municipio de Tecpán, Departamento de Chimaltenango, Guatemala**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Angela Maria del Rosario Yoc Juárez

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2022



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciada: María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante: Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS: M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora: MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Revisora: MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, Municipio de Tecpán, Departamento de Chimaltenango, Guatemala, elaborado por la estudiante: Angela Maria del Rosario Yoc Juárez quien se identifica con carné número 201407870.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 03 de febrero del año 2022, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Asesora



c.c. Archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, Municipio de Tecpán, Departamento de Chimaltenango, Guatemala, elaborado por la estudiante: Angela María del Rosario Yoc Juárez quien se identifica con carné número 201407870.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 28 de febrero del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y enseñad a todos”

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Revisora



c.c. Archivo



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 016-2022

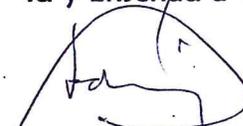
Guatemala, 06 de abril 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, Municipio de Tecpán, Departamento de Chimaltenango, Guatemala, elaborado por la estudiante: Angela Maria del Rosario Yoc Juárez quien se identifica con carné número 201407870, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 054/2022

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 03 de febrero 2022, extendida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 28 de febrero de 2022, remitida por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 016-2022 de fecha 06 de abril 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD XETONOX, MUNICIPIO DE TECPÁN, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, GUATEMALA**, elaborado y presentado por ANGELA MARIA DEL ROSARIO YOC JUÁREZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Asesora; y MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Revisora.

Guatemala, 16 de mayo 2022

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Dedicatoria

- A Dios
Por permitirme finalizar una meta más de mi vida y
Darme toda la sabiduría para lograrlo. Por permitirme
compartir esta alegría con las personas que amo.
- A mi madre
Isabel Juárez, que siempre me motivó y apoyó a seguir
adelante a luchar por mis sueños y metas, por ser
mi guía y consejera en todo momento. La amo mami.
- A mi padre
y hermanos
Jorge Yoc, Cristian, Sammy, Gabriel y Rocío, por ser
parte de mi vida y animarme a seguir adelante.
- A mis cuñadas
y sobrino
Mili y Mishel, por sus palabras de ánimo. A mi
sobrinito por ser fuente de alegría en mi vida, te
quiero Neithan.
- Mis amigas
Maribel González, Jeniffer González, Lourdes Pérez,
por estar siempre presentes, animarnos y apoyarnos
entre nosotras para culminar nuestra meta. Las
quiero.
- Mi supervisora
Msc. Gladys Yolanda Bala Tzay, por guiarme y
orientarme en este proceso.
- A toda mi familia
Por el cariño y apoyo emocional brindado para seguir
adelante.
- A la USAC y
ETS
Por ser mi casa de estudio y formación profesional.
Por hacerme sentir orgullosa de representarlas.
- A ti
Por ser parte de mi vida, apoyarme y animarme a
terminar esta meta, gracias por tus palabras de ánimo,
por tu cariño y compañía en este proceso.



Índice de contenido

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1 Antecedentes de la Experiencia.....	1
Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la Experiencia	8
2.1 Aspectos generales de la comunidad	8
2.2 Ubicación geográfica y extensión territorial	8
2.3 Datos Históricos de la Comunidad	9
2.3.1 Educación	10
2.3.2 Infraestructura	12
2.4 Organización de la Comunidad	13
2.5 Actividades productivas de la comunidad	17
2.6 Aspectos Sociales	18
2.7 Datos Demográficos	19
Capítulo 3 Referentes Teóricos	22
3.1 Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.....	22
3.2 Proceso del desarrollo comunitario	25
3.3 Intervención Social	27
3.4 Trabajo Social de Grupos	27
3.5 Proceso de formación de capacitación de mujeres rurales	34
3.6 Participación social de las mujeres	35
Capítulo 4 Reconstrucción de la Experiencia.	39
4.1 Desarrollo de la experiencia	39
4.2 Objetivos del Proyecto.....	40
4.3 Metas del Proyecto.....	41
4.4 Ejecución del Proyecto	42
4.5 Actividades del proyecto.	42
4.6. Evaluación del Proyecto	58



4.6.1 Evaluación del Proyecto “Desarrollo y Participación Social de las mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”	60
Capítulo 5 Reflexiones de fondo.....	63
5.1 Participación de los actores	68
5.2 Factores que facilitaron el proceso	69
5.3 Limitaciones durante el proceso	69
Capítulo 6 Lecciones aprendidas.	70
Capítulo 7 Comunicación de aprendizaje	71
“Plan de Formación Política con Enfoque de Género para hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”	71
7.1 Datos Generales	71
7.2 Presentación	72
7.3 Justificación	73
7.4 Objetivos	74
7.5 Metas.....	74
7.6 Contenido de la Propuesta	75
7.7 Metodología	77
7.8 Recursos.....	77
Conclusiones	79
Referencias	81

Índice de Tablas

Tabla 1 Población por grupo del Caserío Xetonox del municipio de Tecpán.....	19
Tabla 2 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto.....	43
Tabla 3 Cronograma de la propuesta.....	75



Índice de Figuras

Figura 1 Porcentaje de hombres y mujeres de la comunidad Xetonox.....	20
Figura 2 Porcentaje de la población masculina de la comunidad Xetonox.....	20
Figura 3 Porcentaje de la población femenina de la comunidad Xetonox.....	21



Resumen

El informe de sistematización titulado: “Desarrollo y Participación Social de las mujeres de la comunidad Xetonox, Municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango, Guatemala”, se trabaja en base a la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la comunidad Xetonox, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

La presente sistematización tiene como objetivo general: Reflexionar críticamente el proceso de formación durante la capacitación de las mujeres de la comunidad Xetonox, para promover su participación social y el desarrollo comunitario; teniendo como objeto: Proceso de formación de las mujeres para el desarrollo de la comunidad del caserío Xetonox, Tecpán Guatemala; y ejes: la metodología utilizada en el proceso de formación y la participación del grupo de mujeres durante el proceso de formación.

La metodología que se utilizó es la propuesta por Oscar Jara, que contiene los siguientes aspectos: ordenar y reconstruir el proceso vivido, realizar una interpretación crítica del proceso, extraer los aprendizajes y compartirlos.

Se considera como aspectos relevantes en este trabajo, los talleres de capacitación, motivación y sensibilización de mujeres por su importancia en las comunidades, ya que a través de las mismas se impulsa la participación de las mujeres, para su desarrollo personal, familiar y comunitario, pues al estar capacitadas pueden llegar a jugar un papel importante en la organización de su comunidad.

Palabras claves: mujeres, Trabajo Social de grupos, desarrollo comunitario, participación de las mujeres, educación popular.

Introducción

La participación social de las mujeres es muy importante para lograr un desarrollo no solo en las comunidades sino también en el país, por lo cual deben ser capacitadas y que cada una sepa de su papel fundamental dentro de la sociedad para que no sean invisibilizadas, ni calladas al aportar opiniones y tomar decisiones dentro del hogar, comunidad y sociedad.

La Sistematización “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, tiene como objetivo reconstruir la experiencia, analizarla y reflexionar sobre el nivel de participación que tuvieron las mujeres en el proyecto, así también analizar la metodología utilizada para lograr los objetivos planteados y promover la participación de ellas para mejorar su desarrollo.

Es importante sistematizar el proyecto para conocer la intervención que tuvo la estudiante en el proceso de formación de las mujeres, la participación de las y los involucrados, resultados, logros alcanzados, limitantes, lecciones aprendidas, autocríticas negativas y positivas, entre otros, para realizar una mejor intervención como profesional en futuras experiencias en organización y participación de las mujeres en el ámbito comunitario.

La sistematización de este proyecto es importante para la estudiante porque a través de las reflexiones y análisis del proceso, se conocerá cómo fue la metodología utilizada en la ejecución del proyecto e identificar las fortalezas y debilidades que hubo.



Es importante sistematizar este proyecto para la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala porque a través de estos trabajos se da a conocer a la demás población y estudiantes acerca de la importancia de la intervención de la profesión de Trabajo social, también como estudiante se pueda analizar y reflexionar sobre las experiencias si se realizó en marco a la metodología o hubo vacíos dando lugar a las autocríticas.

Se plantean los siguientes objetivos de sistematización:

□ Objetivo General:

- Reflexionar críticamente el proceso de formación durante la capacitación de las mujeres de la comunidad Xetnox, para promover su participación social y el desarrollo comunitario.

□ Objetivos Específicos:

- Identificar cómo se llevó a cabo la participación de las mujeres durante el proceso de formación.
- Analizar la metodología utilizada en el proceso de formación, para promover la participación social de las mujeres de la comunidad.



Es importante tener en cuenta lo que se quiere sistematizar por lo que se plantea como objeto el siguiente:

- Proceso de formación de las mujeres para el desarrollo de la comunidad del Caserío Xetono, Tecpán Guatemala.

Los ejes que orientan el trabajo son:

- La metodología utilizada en el proceso de formación.
- La participación de las mujeres, durante el proceso de formación.

El informe de sistematización se estructura por los siguientes capítulos:

Capítulo 1: en este primer capítulo se describe y analizan hechos y acontecimientos relevantes referidos cronológicamente, que anteceden a la experiencia. Se presentan algunas experiencias similares, donde se abordó el tema de desarrollo y participación social de las mujeres.

Capítulo 2: se describen los aspectos geográficos y socioeconómicos de la comunidad Xetono, destacando los aspectos más relevantes del contexto relacionado con la experiencia.

Capítulo 3: Se describe elementos teóricos de autores de Trabajo Social y otros autores, para fortalecer el análisis de la experiencia.



Capítulo 4: Se reconstruye la experiencia, definiendo el origen del proyecto, el objetivo, actividades que se desarrollaron, actores principales, metodología utilizada, logros y limitaciones. Se describe en etapas con un orden cronológico.

Capítulo 5: Reflexiones de fondo, con base a la experiencia y fundamentos teóricos se identifican hallazgos relacionados a los alcances, limitaciones y factores que inciden en el contexto, así como los actores que participaron, dando respuesta a las interrogantes planteadas que permitan aprendizajes.

Capítulo 6: lecciones aprendidas, se presentan aprendizajes de la experiencia tomando en cuenta las reflexiones de fondo, que permitan mejorar futuras prácticas y den elementos que fundamenten la comunicación de los aprendizajes a través de una propuesta.

Capítulo 7: en este capítulo se presenta una propuesta, que surge como resultado del trabajo de sistematización que se presenta.

Por último se presentan las conclusiones de la sistematización y las referencias bibliográficas.

Para la elaboración del trabajo de sistematización, se tuvo como fortaleza contar con la experiencia que se adquirió del proyecto trabajado, durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el año 2018. No encontrando ninguna limitación para sistematizar el proyecto. Se inició el trabajo de sistematización de la experiencia en el año 2019, culminando en el año 2021.



Capítulo 1 Antecedentes de la Experiencia

La participación social y política de las mujeres ha pasado por un largo trayecto en la historia del país. Abadía (2017) describe que a partir del año de 1944 durante la revolución democrática que puso fin a gobiernos dictadores y autoritarios, dio espacio a la inserción de reformas sociales y políticas para la democratización y aumento de participación de las mujeres e indígenas excluidos.

En el año de 1945 se otorga el derecho al voto para todas las mujeres que sabían leer y escribir, siendo hasta el año de 1965 donde se reconoce el sufragio como derecho político universal. Durante los años de 1944 al año de 1954, la participación social y política de las mujeres aumenta y se crean organizaciones y sindicatos de mujeres que les ayudan a ser incluidas en los partidos políticos. Sin embargo, en 1954 durante la contrarrevolución se cierran los espacios de expresión y participación de todo tipo, incluyendo el de mujeres (Abadía, 2017).

Continuando con el mismo autor señala que, el año de 1960, durante el periodo del conflicto armado, las mujeres participan en movimientos revolucionarios, saliendo del exilio y espacios tradicionales, organizándose para pelear y defender a su familia por un trato digno, teniendo una participación mínima en puestos políticos.

Durante los años de 1955 al 85 únicamente cinco mujeres fueron electas como diputadas al Congreso de la República y los gobiernos militares excluyeron a las mujeres. En el año de 1983 se nombra a una sola mujer como ministra.

En el año de 1986 inicia la transición democrática, donde nuevamente se abren espacios para la participación social y política de las mujeres, aumentando las organizaciones que las introdujera a los organismos del Estado del primer Gobierno Democrático que tuvo un periodo de cinco años (1986-1991). Durante este gobierno, cinco mujeres ocuparon puestos importantes y por primera vez se elige a una mujer indígena como diputada.

Fue hasta en 1991 donde una mujer por primera vez en la historia del país, asume a la Presidencia del Congreso de la República. Sin embargo, durante los años ha ido disminuyendo la participación de las mujeres para ocupar puestos de alto nivel en los tres estados del país (Abadía, 2017). Hoy en día se sigue observando la desigualdad social y política entre hombres y mujeres, evidenciándose en los puestos públicos y aún más la desigualdad de la participación de las mujeres indígenas.

La comunidad de Xetonox es uno de los caseríos de la aldea Panabajal, del municipio de Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango que ha sido apoyada por varias organizaciones e instituciones, entre ellas la Asociación MayaWorks.

La Asociación MayaWorks es una institución que apoya a las mujeres mayas e impulsa el tejido típico guatemalteco, promoviendo el desarrollo económico de las mujeres y familias del país. MayaWorks apoya a un grupo de mujeres tejedoras de la comunidad de Xetonox, brindándoles capacitaciones de tejido, becas y tutorías para las hijas de las artesanas y microcréditos a las familias.

En el mes de agosto del año 2018 se asignó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- a la estudiante Angela Maria del Rosario Yoc Juárez, en la Asociación MayaWorks y esta asignó a la estudiante la comunidad del caserío Xetonox, Tecpán Guatemala, como comunidad para trabajar.

Inicialmente la estudiante conoció al personal de la Asociación MayaWorks y a la encargada del área de Trabajo Social, quién acompañó a la estudiante a realizar la inmersión a la comunidad.

Se hizo enlace con la comunidad a través de la maestra Dina Sepet, quien trabajó como maestra de reforzamiento con las niñas becadas de parte de la asociación. Se convocó al grupo de mujeres de la comunidad y a líderes comunitarios.

Durante el proceso de inmersión la estudiante dio a conocer en qué consistía la práctica supervisada y pidió autorización para realizar la investigación de la comunidad, realizar entrevistas tanto a ellos, como a las mujeres de la comunidad. Los Líderes Comunitarios solicitaron a la estudiante copia de documentos de identificación, una carta de la Asociación MayaWorks y una carta de la Universidad, como constancia de estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Una vez realizada la inmersión a la comunidad, se inició a trabajar el diagnóstico comunitario; usando la metodología de investigación acción-participativa, se planificaron entrevistas, análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Árbol de problemas para trabajarlos con el grupo de mujeres y Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y así conocer

el nivel de participación de las mujeres dentro de la comunidad, necesidades y problemáticas de la comunidad.

Durante el proceso de investigación se conoció que la participación de las mujeres en la comunidad es muy baja, la mayoría de las mujeres mayores de 30 años no tienen ningún nivel de educación y se dedican únicamente a los trabajos del hogar, tejidos y agricultura. Las mujeres jóvenes y niñas tienen un nivel de educación primaria y básica, siendo menor el porcentaje de mujeres que poseen una educación diversificada y universitaria. Y dentro del grupo de líderes comunitarios no ha participado ninguna mujer.

A partir del diagnóstico comunitario se trabajó el proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetnox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, con un grupo de 28 mujeres de la comunidad, 13 mujeres adultas y 15 niñas y señoritas.

El proyecto consistió en ocho talleres de capacitación y formación a las mujeres, que se presentarán en el capítulo VI.

El desarrollo y participación de las mujeres, es un tema que ha sido abordado anteriormente en trabajos de graduación de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, a continuación se presentan algunos.

En el año 2016 la estudiante Rita Sabrina Escobar previo a recibirse de Licenciada en Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos, sistematizó su experiencia del proyecto “Participación de la Mujer en el Proyecto de Formación y Organización Comunitaria de la Aldea Estancia de la Virgen, Municipio de San

Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso”. En donde menciona que la intervención de Trabajo Social es de suma importancia para dar acompañamiento y coadyuvar a la búsqueda de su propio desarrollo a todas aquellas personas, grupo y sectores que se encuentran en una situación de desventaja social.

Los objetivos de sistematización son:

- Objetivo general: Analizar el proceso de formación y organización del grupo de mujeres, con el fin de plantear nuevos conocimientos a futuras experiencias.
- objetivos específicos:
 - a) Reflexionar sobre el proceso de formación de Mujeres de la Aldea Estancia de la Virgen.
 - b) Reflexionar sobre las limitaciones y logros obtenidos del proceso de formación y organización de grupos de mujeres.

Las conclusiones del trabajo describen que en la mayoría de las organizaciones comunitarias no se toma en cuenta los problemas que afectan a las mujeres, ni valoran su participación comunitaria. Por lo que es importante el proceso de formación, ya que les proporcionará información para motivarlas a integrarse y organizarse para luchar por sus derechos y el desarrollo de su comunidad.

Otra de sus conclusiones: es de suma importancia impulsar los procesos de formación y organización de grupos de mujeres porque permite identificar la metodología utilizada, capacitaciones impartidas y principalmente la participación activa de las mujeres (Escobar, 2016).

También menciona que durante su proyecto socializa la importancia de la participación de las mujeres en organizaciones comunitarias, como también despertar el interés de la población en el tema de la participación de las mujeres a nivel comunitario.

Otro trabajo es el de Maria Josefina Tubac Quill, quién sistematizó en el año 2013, el proyecto "Diseño de Estrategias para Promover la participación de las mujeres, en Espacios Organizativos en el Municipio de Santa Cruz Balanyá Sede Regional de la Antigua Guatemala".

Tubac, con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer de dicha comunidad logra trabajar diferentes metodologías construidas a base de discusiones con mujeres en varios talleres, entrevistas con personas claves, trabajo en equipo con personal de la municipalidad y de la Oficina Municipal de la Mujer, permitiendo la integración de conocimientos, ideas y experiencias sobre la importancia de promover la participación de las mujeres para que aporten en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El trabajo tuvo como objetivo lo siguiente: vincular los conocimientos teóricos del Trabajo Social con la realidad de la sociedad, analizar la situación y construir espacios oportunos para que se inserte o intervenga en la definición de su propio desarrollo, también describe que a través de la experiencia se generan nuevos conocimientos que posibilite un ejercicio profesional más comprometido en la sociedad (Tubac, 2013).

En la ejecución del proyecto la estudiante junto con el grupo de mujeres diseñaron metodologías para promover la participación de las mujeres,

empoderarlas en sus derechos y contribuir en el desarrollo de las comunidades, realizando talleres de consulta en coordinación con la municipalidad y la OMM.

Las conclusiones del trabajo son las siguientes:

- La formación ciudadana de las mujeres es una forma de instalar capacidades y conocimientos para la defensa y el ejercicio de los derechos en los diferentes espacios de la sociedad, ya que a través de los talleres van perdiendo la timidez y el miedo de hablar en grupos.
- El empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos, es un proceso continuo donde ellas dan a conocer sus opiniones y percepciones acerca de los problemas de su diario vivir, buscando alternativas de solución de manera adecuada y colectiva, para disminuir violencia, discriminación y exclusión social que se manifiesta desde la familia hasta el ámbito social (Tubac, 2013, p.98).

Los trabajos antes mencionados señalan el interés de los profesionales de Trabajo Social, de intervenir y dar acompañamiento en la formación y organización de las mujeres dentro de las comunidades para que adquieran conocimientos sobre sus capacidades, derechos y obligaciones y a la vez logren tener un desarrollo integral no solo individual, si no también colectivo.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la Experiencia

2.1 Aspectos generales de la comunidad

Nombre de la comunidad asignada: Caserío Xetonox, del municipio de Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango.

El nombre de la Comunidad **Xetonox** se deriva de dos palabras de la lengua maya Kaqchikel: xe que significa debajo; noxte, tuna o nopal. Uniendo ambas palabras se forma Xetonox- que significa debajo de las tunas o lugar de tunas (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

En los años 60 y 70 todavía se miraban plantas de tunas en toda la comunidad como una de las plantas silvestres que nacían en los terrenos. En el transcurrir de los años entran nuevos productos de cultivo y por el cambio de clima se termina la siembra de las tunas (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

Otro significado encontrado para el nombre el caserío es del Diccionario Geográfico de Guatemala, quién describe lo siguiente: Xetonox; su etimología podría provenir del cachiquel xeton = pellizado, y ox, de och = elote tierno, o jilote (Gall, 1983).

2.2 Ubicación geográfica y extensión territorial

Según el Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala (1983), Xetonox es uno de los caseríos de la aldea Panabajal, municipio de Tecpán Guatemala,



Chimaltenango, tiene la extensión de 11/2 km. por rodera (camino abierto por el paso de los carros a través de los campos). Su localización geográfica es de 14°, 45 minutos y 35 segundos latitud norte y 90°, 56 minutos y 35 segundos longitud oeste y se encuentra a 2,220 metros sobre el nivel del mar.

El Caserío de Xetonox está ubicado en los límites de los siguientes lugares:

- Norte: Aldea Santa Teresa.
- Sur: Aldea Panabajal.
- Este: Municipio de Santa Apolonia - Chimaltenango.
- Oeste: Aldea Panimacoc (Gall, 1983).

2.3 Datos Históricos de la Comunidad

El caserío Xetonox, anteriormente se le conocía como Pacorral y se convirtió en la Aldea Panabajal, que posteriormente se dividió en tres caseríos llamados: Chutiab'ajal, la Unión y Xetonox (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

En el año de 1986, por medio de la gestión de un grupo de comunitarios organizados, se logra obtener el servicio de energía eléctrica en todas las comunidades de la aldea Panabajal y a partir de esa fecha, comienza la organización de los comunitarios para buscar proyectos en beneficio de la comunidad (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

2.3.1 Educación

En el año de 1990, un grupo de padres jóvenes de Xetonox, se dieron cuenta que la distancia de la escuela central de Panabajal al caserío Xetonox era demasiado lejos, con un aproximado de 4 kilómetros de distancia, siendo este un recorrido muy largo para los niños, por lo que reunieron a los demás pobladores del pequeño caserío, para conversar y proponer las posibilidades de fundar y construir una escuela dentro de la comunidad.

Los comunitarios no contaban con terreno para construir la escuela, pero uno de los vecinos ofreció un predio y los demás se organizaron para elaborar un salón de adobes de tierra. Al finalizar la construcción solicitaron una maestra de educación preprimaria.

El ingeniero Chicol, quién estaba a cargo de otro proyecto en el caserío, observó la organización de los comunitarios en la construcción de la escuela y les aconsejó crear un Comité comunitario y poder solicitar ayuda a instituciones.

El ingeniero, ayudó con la elaboración del presupuesto para el proyecto y el comité se encargó de encontrar un terreno donde construir la escuela. La Institución SHARE Guatemala, donó para la construcción de tres salones, la municipalidad y otras ONGS, donaron otra parte del presupuesto para terminar la construcción de la escuela.

El proyecto de construcción de la escuela, inició en el mes de octubre de año de 1990, y finalizó un año después. Se solicitaron maestros del nivel primario y preprimaria directamente en las oficinas del Ministerio de Educación.

En el año de 1992, se inauguró el centro educativo con el nombre de “Escuela Rural Mixta Caserío Xetonox”, con los grados de primero a sexto y dos grados del nivel pre primario, párvulo y preparatoria. En ese año hubo un total de 170 alumnos, contando el nivel preprimario y primario, una sección por grado, con 20 a 25 alumnos por salón (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

A lo largo de los años y con la participación organizativa de los vecinos, se logró la construcción de la cocina, el techo del patio y otros salones de importancia.

El Instituto Básico Miguel Ángel Asturias, comenzó a funcionar pocos años después en jornada vespertina en el edificio de la escuela de primaria. Esto creó conflictos entre docentes por el desorden de los salones. Esto dio lugar a que los padres de familia se organizaran y buscaran apoyo de alguna asociación, para la compra de otro terreno para el Instituto básico.

En el año 2017, la Institución Brazos Unidos apoyó la construcción de tres salones ecológicos, usando únicamente materiales de reciclaje como botellas y bolsas (ecoladrillos). Actualmente funciona como Instituto Básico Miguel Ángel Asturias. El edificio requiere de mejoramiento en su infraestructura y no cuenta con amplios espacios para atender a un grupo mayor de estudiantes. Los padres de familia y COCODE esperan encontrar otro apoyo financiero, para el mejoramiento del Instituto (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

Actualmente, la mayoría de los comunitarios cuentan con educación primaria. La mayoría de hombres tienen nivel básico y diversificado. Las mujeres

mayores cuentan con educación primaria y muy pocas educación básica. Las mujeres jóvenes cuentan con educación primaria, básica y diversificada. Los y las estudiantes deben trasladarse al municipio de Tecpán, otros municipio o al departamento de Chimaltenango para estudiar el nivel básico y diversificado (Yoc, 2018).

La Asociación MayaWorks, también apoya a un grupo de 11 niñas becadas, cursantes del nivel primario y básico, donde aparte de la beca, las niñas reciben reforzamiento en sus estudios. Trabajan igualmente con las madres de las niñas para capacitarlas e impartirles talleres en temas de su interés y necesidad. Pues buscan el desarrollo social de ellas.

La asociación MayaWorks, tiene como fin apoyar principalmente a las hijas de las artesanas, brindándoles becas de tutoría para que las hijas puedan tener una mejor educación que las madres no tuvieron. También las apoya con la compra de útiles escolares o herramientas que sean de utilidad para la artesanía. El programa de educación abarca el nivel primario, básico y diversificado para las niñas.

Así también, la asociación MayaWorks, brinda apoyo a las artesanas alfabetizándolas para que ellas puedan obtener mejores oportunidades de trabajo y de comunicación en su alrededor. (Elel, 2015).

2.3.2 Infraestructura

- Agua: En el año 1990, con la organización de los vecinos se logra introducir agua potable a la comunidad.

En el año 2006, el COCODE gestionó un proyecto de agua potable, sobre un nacimiento que posee la comunidad dentro de un barranco. Por medio del apoyo de Bomberos Municipales de Tecpán, se comienza a bombear el agua a toda la comunidad y se aprovecha ese recurso; teniendo el recurso de agua dos horas por tres días a la semana.

- Carreteras: Con el apoyo de una ONG (se desconoce nombre de la institución y fecha del proyecto) se construyó 200 metros de adoquinamiento. Los comunitarios se organizaron para que siguiera el proyecto, actualmente siguen esperando que se adoquine el resto de la carretera.

Los caminos de la comunidad de Xetonox, en su mayoría son de terracería, con el apoyo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL), se da mantenimiento de las calles, y los comunitarios buscan los materiales para mantener en buen estado los caminos, hasta la fecha se sigue trabajando de esa manera (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

2.4 Organización de la Comunidad

En el año de 1990, uno de los ingenieros a cargo de un proyecto en la comunidad, observó la organización de los comunitarios y los aconsejó en formar un Comité para lograr más apoyo de otras instituciones. Es así, cómo se organizaron todos los comunitarios y se conformó el primer Comité de la comunidad. Desde esa fecha se organizan los pobladores para buscar proyectos en beneficio de la comunidad.



Las organizaciones de la comunidad como el COCODE y Alcaldía Auxiliar tienen una permanencia de dos años. Se realiza la elección de autoridades por medio de la reunión de los comunitarios. Los integrantes del COCODE proponen un listado de candidatos y el pueblo otra lista, por voto se eligen a los nuevos miembros de las autoridades de la comunidad (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

La organización interna de la comunidad está conformada por varios grupos que se dedican a la búsqueda del mejoramiento de la comunidad y sus pobladores.

A continuación se presentan los dos grupos de autoridades de la comunidad del caserío Xetonox.

Estructura del COCODE año 2018:

- Presidente: Mauricio Jutzutz
- Vice presidente: Pedro Surec
- Secretario: Miguel Sepet
- Tesorero: Jesús Mercar
- Vocal I: Oseas Jutzutz
- Vocal II: Leonardo Sancir
- Vocal III: Jonathan Soloví
- Vocal IV: Carlos Batz

Estructura de la Alcaldía Auxiliar del año 2018.

- Alcalde Auxiliar: Filemón Calí
- Primer ministril: Víctor Jutzutz



- Segundo ministril: Rodrigo Cutzal

Otros grupos de organización de la comunidad son:

Estructura del grupo de mujeres participantes en los programas de tejido de la Asociación MayaWorks; Mujeres artesanas.

- María Cristina Cutzal Panjoj
- Santos Panjoj Calel

Madres de las niñas becadas y del programa de reforzamiento de la Asociación MayaWorks:

- Blanca Estela Chalí Tecún
- María Calixta Jutzutz Tezaguic
- Dina Evangelina Sepet Jiatz
- Marina Morales Tucubal
- Rosa Marina Miza Cutzal
- Ángela Ofelia Quiñones Mes
- Florida Coj Calí
- Ana Mercedes Calazan Cumes
- Carmen Natividad Barreno Castro
- Marina Tucubal Tiniguar
- Martina Xon

Grupo de niñas becadas y que participan en las tutorías de reforzamiento de la Asociación MayaWorks:

- Alida Sofía Sepet Chalí
- Imelda Vargas Jutzutz
- Jenifer Magaly Ramón Sepet
- Karen Roxana Solovi Coj
- Maria Dionicia Sepet
- Silvia Yolanda Morales Quino
- Zulmy Marisol Jutzuy Calazan
- Heidi Jacinta Saquimux Barreno
- Nancy Alejandra Solovi Tucubal
- Madelin Alejandra Solovi Morales
- Silvia Rosenda Sepet Xon
- Santa Linda Sepet Miza
- Vilma Araceli Morales Quino
- Maria Martina Sepet Xon

Otras organizaciones de la comunidad Xetonox:

- Grupos de grupos religiosos
- Comité de padres de familia de la Escuela Rural Mixta “Caserío Xetonox”
- Comité de padres de familia del Instituto Básico “Miguel Ángel Asturias”

(Mauricio Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).



2.5 Actividades productivas de la comunidad

La comunidad de Xetonox es un lugar netamente rural y agrícola, por su suelo cultivable tienen entre sus principales actividades productivas el cultivo de los siguientes productos:

- El maíz
- Papa
- Fresa
- Repollo
- Cebolla
- Brócoli
- Coliflor
- Zanahoria
- Lechuga, entre otros.

Otra actividad productiva, es la crianza de cabras, chivos, gallinas, cerdos, caballos, vacas y conejos. Estas actividades productivas les sirven a las familias para su consumo y venta interna y externa de la comunidad. Además las mujeres se dedican a la artesanía como el tejido y bordado de diferentes diseños de telar típico (Sepet, comunicación personal, 18 de agosto, 2018).

Así también, hay una Asociación que apoya a las mujeres de la comunidad. La Asociación MayaWorks que trabaja con un grupo de mujeres que se dedican al tejido de indumentaria típica en telar de pedal, hacen accesorios como güipiles, centro de mesa, manteles, bolsas para café, gabachas, bolsas, telas de rayas y lisas, entre otros.

La asociación MayaWorks, apoya a las mujeres con capacitaciones en el aprendizaje de nuevos diseños en accesorios y hacerles encargo de productos para clientes exclusivos, vender la mercadería al extranjero pagándoles el precio justo por diseño, mano de obra y su habilidad en el tejido.

La Asociación MayaWorks, trabaja con las mujeres de la comunidad el programa “Empoderamiento económico de las mujeres”. Este se trabaja a través de microcréditos teniendo como finalidad auxiliar y brindar apoyo a las artesanas para crear y sostener un negocio propio, permitiéndoles un ingreso seguro y mejorar su condición económica para el hogar. La mayoría de los créditos lo utilizan para la producción de textiles y para siembra de cultivos.

2.6 Aspectos Sociales

- a) Salud: La comunidad de Xetonox, no cuenta con un Centro de Salud cercano, por lo que los comunitarios deben trasladarse al Centro de Salud del municipio de Tecpán, para el uso de clínicas privadas, o bien, viajar al hospital Nacional del departamento de Chimaltenango en casos de emergencias o alguna enfermedad.
- b) Vivienda: la mayoría de las viviendas están construidas de adobe de tierra, techos de lámina y caminos de terracería. Otras viviendas están construidas de block, techos de lámina y piso de torta de cemento (Yoc, 2018).

2.7 Datos Demográficos

A continuación se presenta la población del Caserío Xetonox.

Tabla 1

Población por grupo del Caserío Xetonox del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

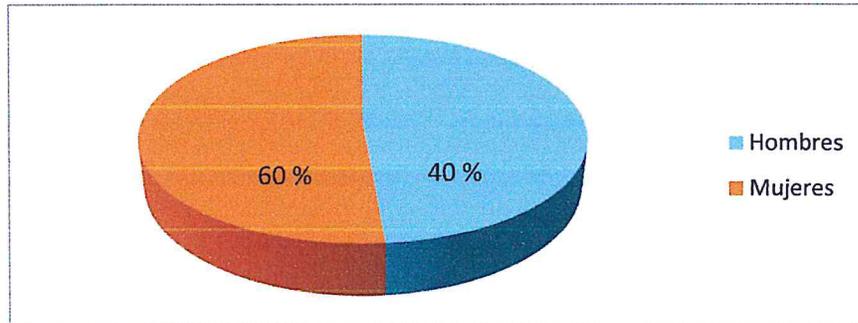
Edad	Sexo		Total
	M	F	
1 año	13	14	27
De 1 a 4 años	67	61	128
De 5 a 9 años	73	73	146
De 10 a 14 años	53	53	106
De 15 a 19 años	43	44	87
De 20 a 24 años	39	42	81
De 25 a 29 años	36	50	86
De 30 a 34 años	26	28	54
De 35 a 39 años	12	14	26
De 40 a 44 años	9	11	20
De 45 a 49 años	9	12	21
De 50 a 54 años	12	14	26
De 55 a 59 años	8	7	15
De 60 a 64 años	10	9	19
De 65 a más años	9	10	19
Total	419	442	861

Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (Yoc, 2018).

En el cuadro anterior brindado por el INE y municipalidad de Tecpán Guatemala, se detallan los datos de población por grupo etario de la comunidad Xetonox, caserío del municipio de Tecpán Guatemala. Se observa que el índice mayor de comunitarios es de mujeres y de niños entre 5 y 9 años. A continuación se presentan gráficas para describir el porcentaje de población.

Figura 1

Porcentaje de mujeres y hombres de la comunidad Xetonox Tecpán Guatemala.

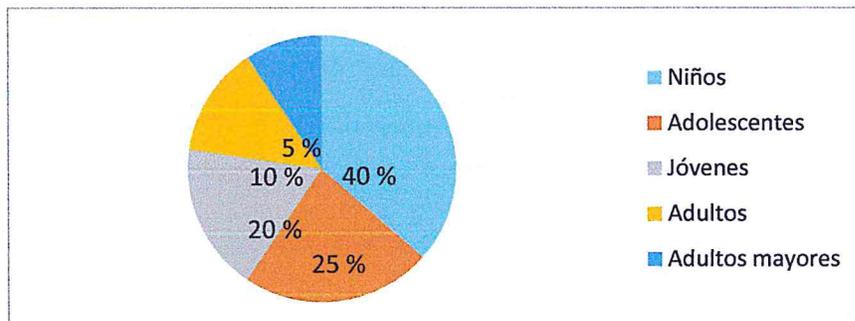


Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (Yoc, 2018).

En el cuadro anterior se puede apreciar el porcentaje de población femenina y masculina que habitan en la comunidad, observándose que el 60% de población son mujeres y el 40% son hombres. Siendo esta una fuente de información importante para darles a conocer a las mujeres que por ser mayoritarias en la comunidad, es necesario fortalecer la participación y desarrollo de las mujeres dentro de la comunidad promoviendo la participación social, económica y liderazgo de parte de ellas.

Figura 2

Porcentaje de la población masculina de la comunidad Xetonox.



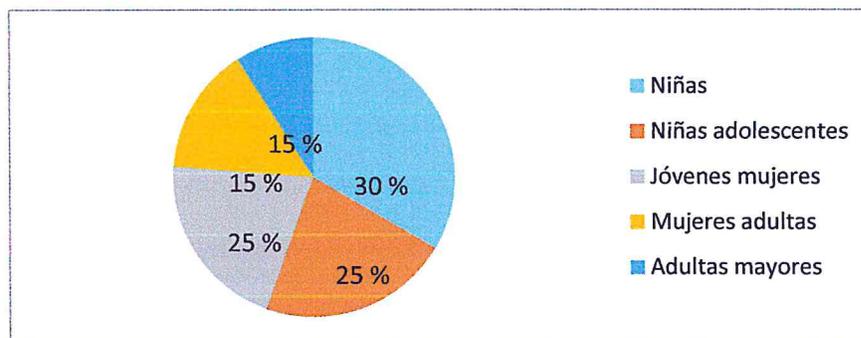
Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (Yoc, 2018).



En el cuadro de porcentaje, se observa las posiciones que ocupa la población masculina por el rango de edad. Por lo que se considera necesario incentivar a los niños, adolescentes y jóvenes a ser equitativos e igualitario en la asignación de oportunidades dentro de su familia y comunidad, para contribuir en la participación justa y el involucramiento de las mujeres dentro de las organizaciones líderes de la comunidad y sí mejorar su calidad de vida.

Figura 3

Porcentaje de población femenina de la comunidad de Xetonox Tecpán Guatemala.



Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (Yoc, 2018).

Observando en el cuadro que representa el porcentaje de población femenina por grupos etario, siendo las niñas, las adolescentes y mujeres jóvenes con el porcentaje de mayor cantidad de población, es importante empoderarlas y que reciban una educación adecuada, fortaleciendo la participación y oportunidades de forma equitativa, para lograr un mejor desarrollo social de la comunidad pues son ellos y ellas los que a futuro velarán por el bienestar de toda la comunidad y comunitarios.

Capítulo 3 Referentes Teóricos

En la sistematización del proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, Tecpán Guatemala”, se pretende reflexionar y analizar críticamente el nivel de intervención, la participación de las mujeres y la metodología utilizada durante el proceso de formación.

Se toman de referencia algunos autores con la misma temática para fortalecer el análisis.

3.1 Trabajo Social y Desarrollo Comunitario

Para conocer sobre Trabajo Comunitario y desarrollo comunitario se toma como referente a Marchioni (2001, 2002), quién señala que proceso comunitario es un método para la inclusión de un grupo de personas que buscan beneficios, cambios y desarrollo en su comunidad.

El desarrollo comunitario es la intervención en un determinado sector o comunidad en vías de desarrollo, donde se trabajan procesos para el desarrollo de la comunidad de manera muy especial para el crecimiento económico y productivo que les permita la superación, a través de la participación de la población interesada. Durante el proceso de desarrollo comunitario se plantean intervenciones que eviten excluir a las personas y aumente la dicotomización social que ya hay en el país, dando lugar a la integración de grupos y colectivos que han sido excluidos por diferentes causas sociales (Marchioni, 2002).

Marchioni (2002), señala que la intervención comunitaria se puede dar en cualquier ámbito, situación o lugar ya que va dirigido a un grupo de población. Para ello podemos definir comunidad como un grupo de personas de un determinado ámbito local. Y desarrollo comunitario como un proceso de mejoras de la condición de vida de una determinada comunidad. El desarrollo comunitario es un proceso continuo, se puede desarrollar en etapas y no puede ser limitado a un solo proyecto de un determinado tiempo.

El desarrollo comunitario se caracteriza por la participación activa de los comunitarios que son los protagonistas del proceso progresivo y organización de los mismos, también se necesita de la participación de las diferentes organizaciones y Juntas administrativas de la comunidad y una activa, coordinada y equilibrada intervención de profesionales que contribuyan al desarrollo y globalización del proceso comunitario (Marchioni, 2002).

Marchioni (2001) indica los actores del desarrollo comunitario son:

- Población-grupo de comunitarios.
- Juntas administradoras de la comunidad: institucionales, municipales, comunitario.
- Profesionales sociales.

Entre los tres protagonistas del proceso comunitario, debe existir una relación y comunicación para que avance con éxito el proceso de desarrollo (Marchioni, 2001).

Lillo y Roselló (2010), señalan que la organización comunitaria se utiliza para designar una organización social que se basa en el esfuerzo consciente de la comunidad, para controlar sus problemas y lograr mejoras en los servicios, organizaciones e instituciones. A través de esta intervención se pretende que la comunidad tenga acceso a la igualdad de oportunidades y recursos, que cubran sus necesidades básicas siendo ellos mismos los actores de su propio desarrollo.

También mencionan los objetivos del método de organización de la comunidad:

1. Proporcionar a la comunidad la oportunidad de movilizar sus recursos para resolver y prevenir problemas sociales.
2. Proporcionar medios de interacción entre los diferentes sectores de la comunidad:
 - Entre ciudadanos y grupos interesados en el bienestar de la comunidad.
 - Entre profesionales y líderes de la comunidad.
 - Entre profesionales e instituciones administradoras de la comunidad.
3. Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar mediante el desarrollo de planes que ayude a la movilización de una financiación adecuada gubernamental y voluntaria (Lillo y Roselló, 2010).

Lillo y Roselló (2010) describen las características del desarrollo comunitario:

- a) Es una técnica social o práctica social para modificar algún aspecto de la sociedad.

- b) Se diferencia de otras técnicas por el objetivo que persigue, siendo este objetivo la promoción del hombre y la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población.
- c) La metodología y la práctica del desarrollo de la comunidad consta de cuatro componentes integradas:
- Estudio de la realidad.
 - Programación de actividades.
 - Acción social
 - Evaluación de lo realizado.
- d) Existe el desarrollo comunal cuando se promueve el recurso humano mediante el proceso educativo concientizador que aumenta las potencialidades de la población (Lillo y Roselló, 2010).

3.2 Proceso del desarrollo comunitario

Marchioni (2002), menciona que el proceso del desarrollo comunitario se basa en la participación voluntaria y activa de la comunidad, siendo la misma comunidad la que verá por dónde empezar o cómo pueden mejorar su situación, cuáles son los aspectos, temas o problemas de mayor prioridad e importancia. Por lo tanto será un proceso continuo y de mejora. Este proceso se caracteriza por lo siguiente:

- Participación e implicación del conjunto de la población, que asume progresivamente su protagonismo en el proceso originando una organización comunitaria.
- Implicación y participación de las diferentes administraciones de la comunidad; como la administración local.

- Uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, siendo este la participación activa de los diferentes profesionales para contribuir al desarrollo y globalización del proceso comunitario.
- Partir de los recursos existentes y disponibles de las condiciones sociales de la comunidad, para elaborar programas, elementos, proyectos que vayan dirigidos a toda la población y no solo a un sector.
- Trabajo grupal entre profesionales y comunidad, para conocer la situación de la comunidad y así detectar en conjunto los aspectos y problemas de mayor importancia.
- Planteamiento de la metodología una vez realizado el diagnóstico juntamente con los comunitarios, el equipo profesional escucha atentamente las opiniones de los comunitarios y de la administración, para luego planificar un proyecto de acuerdo al beneficio de los intereses de la mayoría de la población.

La metodología es el conjunto de conocimientos concretos, instrumentos y técnicas que permiten pasar del que hacer a cómo hacerlo. La metodología debe ser coherente con los planteamientos teóricos, principios y finalidades del proyecto. También debe ser adecuada, flexible y modificable para adaptarla a las realidades, demandas y punto de partida de las situaciones sociales, económicas, culturales entre otras de la comunidad.

- Evaluación en conjunto con los comunitarios, profesionales e instituciones que intervengan, ya que el éxito y los avances solo se pueden medir si se tiene claro el punto de partida, de esa forma se obtendrá una evaluación técnica, una evaluación de parte de los administradores y una de parte de la



población, donde toda la información obtenida se devuelve a la comunidad a través de documentación y reuniones (Marchioni, 2002). Durante el proceso de desarrollo comunitario se requiere de la intervención del profesional realizando un trabajo constante y garantizado.

3.3 Intervención Social

Durante la historia, la intervención en las comunidades había sido patrimonio de una sola profesión social, siendo esta profesión el Trabajo Social. Hoy en día hay diferentes profesionales que intervienen en la comunidad como: pedagogos, psicólogos, sociólogos, entre otros (Marchioni, 2001). Sin embargo para el desarrollo comunitario es fundamental la intervención de los y las trabajadoras sociales para orientar y guiar a la población en la búsqueda de su propio desarrollo, ya que es parte de nuestra formación y profesión el coadyuvar a la solución de problemáticas de una persona, grupo o comunidad.

3.4 Trabajo Social de Grupos

Muchas veces los grupos nacen espontáneamente y no tienen ninguna organización, en una comunidad se necesita de una buena organización y funcionamiento de los grupos para mejorar sus condiciones de vida. En cada grupo pequeño o grande que sea siempre se adquieren experiencias valiosas que son fuente de información.

Se toma a Contreras (2003) como referente para conocer sobre el Trabajo Social de grupos.

El Trabajo Social de Grupos nace con el propósito de satisfacer las necesidades sociales durante el movimiento organizador de la caridad, para crear conciencia y ayudar a la clase trabajadora en todo momento.

El Trabajo Social de grupos requiere de determinados conocimientos, habilidades y especialmente procedimientos y técnicas de formación y organización de grupos. En el año de 1945 en el primer Congreso de Servicio Social realizado en Chile, se declara que es necesario implementar métodos de programas de enseñanza de trabajo con grupos en las escuelas. Por lo que a partir del año de 1950 se inicia la expansión de las escuelas de Trabajo Social donde se incluía los cursos de grupos, comunidad, investigación social y administración.

Actualmente el trabajo de grupos se refiere al procedimiento de capacitar a la personas para que conozcan sobre la realidad en que viven, la forma de actuar sobre la estructura social por medio de la experiencia, de manera que puedan solucionar de un modo más efectivo los problemas familiares, personales, comunitarios o colectivos.

El Trabajo Social de grupos por lo tanto es un instrumento esencial para la motivación y educación social de los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida.

El trabajo con grupos enseña a recibir pero también a dar, es decir las personas aprenden a actuar adecuadamente en cualquier momento, si se utilizan los procesos y las técnicas de una forma correcta tendrán efectividad, debe manejarse sobre el margen de la realidad social en la que viven los ciudadanos, el trabajador social tiene la función de organizar y coordinar las acciones como líder

profesional es su papel de educador, orientador, guía y capacitador (Contreras, 2003) El Trabajo Social de grupos es un método para desarrollar la personalidad de las personas a través de su participación social voluntaria, crecimiento del grupo mediante medidas socioeducativas.

Siguiendo con Contreras (2003), describe que el Trabajo Social de grupos tiene dos procesos para que se cumplan sus objetivos:

- Proceso sociológico: este proceso consiste en capacitar al grupo en temas para su vida social, modifica situaciones, hechos que se producen en un grupo, tiene como objetivo desarrollar al grupo como tal, aceptando y entendiendo a los miembros como un grupo completo.
- Proceso educativo: desarrollo de la personalidad de las personas integrado por la influencia de su formación psicológica y el medio ambiente.

El o la trabajadora social debe aceptar al grupo completo y guiarlos para satisfacer sus necesidades y crecimiento a través de tres etapas para su proceso:

- Formación: en esta primera etapa se inicia con la creación del grupo, el líder profesional identifica los intereses en común y ayuda a que se den a conocer entre los miembros del grupo, el profesional puede apoyarse con un estudio previo del lugar, un diagnóstico inicial que le permita formular metas y utilizar técnicas y medios como carteles informáticos, encuestas, entrevistas, visitas domiciliarias, que le servirán para recabar información.

En esta etapa de formación también se puede establecer normas, tiempo, número participantes, edad de los participantes, intereses en común, nivel de cultura, lugar de reuniones y elaboración de programas.

- Etapa de integración: Consiste en integrar a todos los participantes al grupo, el profesional guía y orienta a las personas a aceptar a cada uno de los integrantes y se identifiquen con el grupo. El trabajador social motiva y asesora a los individuos a participar y crear un lazo de confianza y comunicación entre los miembros del grupo y se logre iniciar con el proceso de formación.

En esta etapa surgen los primeros líderes y se puede ir fijando los límites, normas, valores y propósitos del grupo para que logren desarrollar sus objetivos y avance la evolución fomentando la participación activa de todos.

- Etapa de organización: Una vez fijadas las normas y propósitos, el profesional debe asesorar al grupo para elaborar sistemas que les permitan desarrollar sus capacidades de auto dirigirse y autogobernarse. Se desarrollan actividades que fomenten la cooperación, desempeño en funciones y conciencia grupal (Contreras, 2003).

La o el trabajador social debe estar presente en todo momento y detectar cualquier situación que ponga en peligro la formación del grupo, para ello debe formar un gobierno de grupo o comité desde un inicio, el cuál debe ser formado y elegido por todos los integrantes del grupo y los representantes deben tener cualidades de liderazgo que favorezcan el crecimiento del grupo.

El gobierno de grupo o comité debe formarse por medio de los siguientes pasos:

1. Asamblea preparatoria: el profesional convoca a reunión a todos los miembros del grupo para explicar y dar a conocer la importancia del comité, se motiva a todos para que participen y nombren candidatos, se fija el listado de representantes que debe estar integrado por:
 - Un presidente
 - Un secretario
 - Un tesorero
 - Dos vocales

2. Elección: el profesional convoca nuevamente a reunión, donde se realiza la elección de los representantes a través del voto secreto, para evitar inconformidades futuras, la elección debe ser realizada con toda formalidad. Ya formado el gobierno de grupo, este se reúne con el profesional para conocer sobre las funciones de cada representante y dejar en acta la posesión de cada uno. Se orienta sobre la elaboración de documentos como actas, programas, calendarios, planes, que se usaran en el proceso (Contreras, 2003).

El Trabajo Social de grupo es un medio educativo socializante que refuerza los valores en las personas y les hace ver la realidad que los rodea para que tomen responsabilidad y cooperen para lograr su desarrollo, tiene la función de corregir, prevenir, rehabilitar y promocionar el desarrollo social e integral de las personas.



Los objetivos del Trabajo Social de grupos son:

- Capacitar a los miembros del grupo para aumentar su participación activa y consciente en los procesos sociales.
- Impulsar y enriquecer el desarrollo y promoción humana
- Crear conciencia en cada persona sobre la realidad social en la que vive para que desempeñe de la mejor manera el papel que le corresponde.
- Crear un ambiente de confianza en el grupo para que socialicen e intercambien valores espirituales, culturales y sociales que influyan en las personas como en la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de iniciativa para lograr los fines deseados.
- Orientar al grupo a establecer relaciones satisfactorias que les permita progresar emocional e intelectualmente.
- Capacitar al grupo para que cumplan eficazmente sus funciones en la comunidad (Contreras, 2003).

El Trabajo Social de grupo, utilizado adecuadamente puede llegar a contribuir con el desarrollo de un país y es el medio para lograr una sociedad democrática, por lo que se debe intervenir con responsabilidad y sacar el potencial máximo de las personas para lograrlo.

Como profesionales de Trabajo social se deben cumplir con los siguientes principios esenciales de la profesión:

1. Principio democrático: este principio se basa en el valor que se le debe dar a cada persona como ser humano, con un trato igualitario, respeto hacia las

opiniones y toma de decisiones, se debe orientar a los demás a cumplir este derecho.

2. Principio de individualización: se refiere a la aceptación, comprensión y conocer las diferencias de las personas en sus diferentes reacciones, debe orientar a los demás a comprender y respetar dichas diferencias que les permita identificarse como sujetos activos y pensantes.
3. Principio de no juzgar: en este principio se debe tomar en cuenta que los razonamientos de cada persona son productos de la forma de vida, cultura adquirida, por lo tanto es diferente en cada ser humano. El profesional debe investigar sobre los problemas diagnosticados y tratarlos según las características del grupo. Al no juzgar se respeta la dignidad humana.
4. Establecer una relación simpática, cordial con el grupo, demostrando interés que permita una integración positiva.
5. Respetar los intereses de cada persona, por qué los motivó a buscar e integrarse al grupo, ya que se busca la integración grupal.
6. Guiar al grupo hacia experiencias creadoras de bienestar social.
7. Mostrar confianza los integrantes del grupo.
8. No utilizar al grupo para beneficios personales.
9. Demostrar una actitud positiva, con madurez emocional y capacidad objetiva mediante un trato humano.
10. El secreto profesional: este principio debe ser inviolable, ya que la persona o el grupo confía en el profesional y acude para sus servicios. El secreto profesional se basa en el respeto de la confidencialidad de la información de las personas (Contreras 2003).

Como trabajadores sociales debemos desempeñar nuestra labor con eficiencia y eficacia para contribuir con el desarrollo de la sociedad.



3.5 Proceso de formación de capacitación de mujeres rurales

Es importante utilizar una metodología donde se implementen técnicas que faciliten el proceso de formación de un grupo de personas. Coppens y Van (2005), indican que la educación popular es una técnica que facilita el proceso de desarrollo comunitario, siendo un medio para alcanzar los objetivos educativos.

La educación popular es un sistema metodológico necesariamente dinámico, cuyo objetivo es facilitar la acción transformadora de sectores populares para mejorar sus condiciones de vida, la educación popular es un proceso de formación y capacitación, que forma parte de la acción organizada del pueblo para lograr el objetivo de construir una sociedad nueva de acuerdo a sus intereses (Coppens y Van, 2005).

La educación popular es un compromiso político para la liberación de los sectores populares, víctimas de la opresión, es una metodología que aplica técnicas participativas durante el proceso de aprendizaje, el cual el grupo construye conciencia de sus situación social, construyendo conciencia y fortaleciendo sus habilidades particularmente a nivel organizativo para superarla.

La educación popular debe ser participativa para comprometer a los participantes en el proceso de investigación, educación y organización, es una herramienta que no solo se trabaja con personas analfabetas, sino con cualquier sector de la sociedad interesada a cambiar si situación social. También es válida trabajarla en cualquier lugar, ya que una de sus características es que se deben adaptar siempre sus técnicas al contexto y grupo con quién se trabaja, tomando en cuenta el sistema político, económico, cultural, lenguaje e ideología del pueblo,

teniendo como sujetos prioritarios sectores como: obreros, campesinos, mujeres, mujeres rurales, niños y niñas, adolescentes, pueblos mayas, entre otros sectores oprimidos (Coppens y Van, 2005).

3.6 Participación social de las mujeres

Para describir lo que es la participación política y social de las mujeres comenzamos por conocer la definición de participación social.

La participación social es la intervención intencionada por una persona o grupo en actividades de bienestar social para el desarrollo de la comunidad (Contreras, 2003).

La participación política y social de las mujeres tanto en nuestro país como en todo el mundo ha sido limitada. En el transcurso de la historia guatemalteca las mujeres han sido invisibilizadas por la cultura machista y no fue hasta en el año de 1945 cuando se finaliza la nueva Constitución e inicia un periodo democrático se tiene reconocimiento de la mujer como ciudadana y se le otorga la capacidad del voto aunque lamentablemente se le fue negada a las mujeres que no sabían leer y escribir (Berganza 2004). Las mujeres han sido protagonistas de luchas años tras años para ser parte de una sociedad democrática que les permita su participación política y social como parte fundamental para el desarrollo del país.

Las mujeres han logrado generar movimientos que repercutieron fuertemente en los valores tradicionales de la sociedad guatemalteca como lo fue Rigoberta Menchú en el año de 1992, cuando ganó el Premio Nobel de la Paz, y a través de su libro “Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia”;

demostrando la discriminación y violencia no solo hacia las mujeres si no que a los pueblos mayas durante tantos años. Después de ello surgen diversas organizaciones mayas que reivindican las demandas de la población entre ellas la Defensoría Maya y la Academia de Lenguas Mayas.

Helen Mack de igual manera gana un Premio Nobel Alternativo por la lucha contra la impunidad y defensa de los derechos humanos, lo cual hizo que el país le diera importancia al liderazgo femenino (Berganza 2004). Vemos la importancia de la participación de las mujeres para lograr un país en democracia con trato igualitario y mismas oportunidades.

En una sociedad en democracia hay partidos políticos y plena libertad de organización y la base de la democracia es la participación ciudadana y el derecho a organizarse y demandar.

Michelle Bachelet de ONU Mujeres (2012), también explica que es fundamental la participación de las mujeres para lograr la democracia y la justicia en todo el mundo, por lo que se debe de promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género realizando cambios en las reformas constitucionales y crear políticas legales que defiendan los derechos humanos.

Es de importancia expandir la participación y liderazgo político de las mujeres para su empoderamiento económico, pero para ello se necesita de la colaboración e intervención de varias organizaciones para que se unan y por medio de programas erradiquen toda violencia y discriminación.

Es responsabilidad del parlamento revisar, mejorar y derogar las leyes y políticas que discriminen a las mujeres y a la vez asegurarse que se respeten los derechos humanos. Se debe aumentar la creación de programas de capacitación, sensibilización y promoción de las mujeres y hombres rurales por igual, ya que deben conocer sus derechos, roles y responsabilidades, y es parte de la responsabilidad del gobierno nacional y local junto a las organizaciones de mujeres y administradores comunitarios que estos programas lleguen a las comunidades rurales y que dispongan de los medios necesarios para que participen en ellos y los conozcan. De esa manera se logra una democracia en acción (Bachelet, 2012). Al aumentar la participación de las mujeres de áreas rurales pueden responder a las prioridades y demandas a la vez tomar decisiones que las lleve a mejorar su desarrollo y calidad de vida.

Alejandra Arroyo (2007) describe que las mujeres constituyen uno de los sectores más discriminados, excluidos y violentados por la sociedad, Estado y economía, consideradas como minoría social junto a los niños, ancianos y pueblos mayas.

En el transcurrir del tiempo hoy en día las mujeres han alcanzado un mayor grado de escolaridad y capacitación para el empleo, sin embargo aún sigue siendo discriminada, rechazada y violentada económicamente, no solo en el ámbito laboral si no también intrafamiliar.

También menciona que las mujeres no han alcanzado sus derechos civiles con equidad, lo que no les permite tener mejores oportunidades en el trabajo, salario, toma de decisiones y participación política (Arroyo, 2007). Por lo tanto como trabajadoras sociales debemos de contribuir en la creación de proyectos y

programas que capaciten y formen a las mujeres para aumentar su participación política y social en el país.



Capítulo 4 Reconstrucción de la Experiencia.

La experiencia que se sistematiza, se basa en la ejecución del proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, que se llevó a cabo en el caserío Xetonox, de la Aldea Panabajal, del municipio de Tecpán, del departamento de Chimaltenango. Este proyecto se desarrolló en el periodo de 2 meses, partiendo del 03 de octubre y finalizando el 30 de noviembre del año 2018.

4.1 Desarrollo de la experiencia

Para trabajar el proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango”, se basó en el problema detectado durante la investigación, siendo este; la poca participación de las mujeres dentro de las Juntas Directivas de la comunidad, como el COCODE y Alcaldía auxiliar. Ya que siempre estas organizaciones han sido conformadas por hombres y las mujeres no son tomadas en cuenta para formar parte de ellas, siendo la razón las costumbres y falta de educación de las mujeres, lo cual las lleva a desconocer sus derechos y no están concientizadas de la importancia de su participación dentro de las juntas directivas de los líderes comunitarios, por lo que se dedican únicamente al trabajo de casa y agricultura.

Durante la investigación comunitaria, se tomó la opinión de las mujeres para ser capacitadas en tema en relación a los derechos humanos y la importancia de la participación de las mujeres dentro de las juntas directivas de líderes comunitarios para un mejor desarrollo.



El proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetnox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, se trabajó tomando en cuenta los recursos que se tenían disponibles en la comunidad, como fue: el interés de las mujeres en participar en el proyecto, apoyo de los líderes comunitarios para brindar espacios para los talleres, apoyo de las Organizaciones que trabajan con el sector mujeres, entre ellas la Asociación Maya Works, y la Defensoría de la Mujeres Indígena.

Las actoras principales del proyecto fueron las mujeres. El proyecto consistió en trabajar talleres de formación y capacitación en temas del empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, desarrollo y organización comunitaria, entre otros. El proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetnox, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, se basó en una metodología participativa con técnicas de educación popular, ya que fue la adecuada para trabajar con el grupo seleccionado.

4.2 Objetivos del Proyecto

El proyecto, Proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetnox, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango Guatemala”, tuvo como objetivos los siguientes:

Objetivo General:

Capacitar a las mujeres de la comunidad Xetnox, en temas de empoderamiento de las mujeres, equidad de género, organización comunitaria,



para promover la importancia de la participación de las mujeres dentro de la comunidad para un mejor desarrollo social.

Objetivos Específicos.

- Desarrollar talleres de formación, que permitan dar a conocer la importancia de la participación de las mujeres en una comunidad.
- Incentivar a las mujeres de la comunidad, por medio de las actividades de formación, a involucrarse en las organizaciones de Líderes Comunitarios de su comunidad, en busca de su propio desarrollo.

4.3 Metas del Proyecto

En la ejecución del proyecto se presentaron las siguientes metas:

- Incentivar a las mujeres para que puedan participar en la Junta Directiva del COCODE en futuras elecciones.
- Capacitar a 15 - 20 Mujeres en temas de empoderamiento de las mujeres, equidad de género, organización comunitaria e importancia de la participación de las mujeres en la comunidad, durante los meses de octubre y noviembre.
- Realizar 10 actividades y talleres de capacitación sobre temas de importancia para la promoción y desarrollo social de las mujeres de la comunidad, durante los meses de octubre y noviembre.



4.4 Ejecución del Proyecto

Para la ejecución del proyecto se aplicó la metodología participativa en las siguientes etapas:

- Etapa de Formación: Se inicia creando al grupo, en este caso grupo de mujeres. Se les motivó a participar en los talleres de formación, tomando en cuenta la edad de las participantes, tiempo, número de participantes, intereses en común y se estableció el lugar de las reuniones. Junto con ellas se elabora el programa de los temas de formación.
- Etapa de Integración: en esta segunda etapa, se motivó al grupo a participar en todos los talleres, fomentando su participación activa, se creó un ambiente de confianza entre las participantes y profesional, para una constante comunicación y lograr con el proceso de formación.
- Etapa de Organización: Se desarrollaron actividades de formación con el propósito de potenciar la cooperación, desempeño de sus funciones y conciencia grupal para mejorar el desarrollo de su comunidad. Se trabajaron 10 sesiones que más adelante se presentan.

4.5 Actividades del proyecto.

Los talleres de formación y capacitación fueron impartidos dos días a la semana, tomando en cuenta el tiempo de las mujeres, siendo ellas las que propusieron el día y la hora para trabajar.

Tabla 2

Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto.

Proyecto "Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xétonox", Fecha de inicio: 03 de octubre y finaliza 30 de noviembre 2018.				
No.	ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
1	Taller de capacitación sobre el Autoestima.	03 de octubre del 2018. Hora: 14:00 a 16:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Karina Choguix, trabajadora social de la Asociación MayaWorks. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
2	Taller de capacitación sobre la Violencia y Tipos de Violencia hacia la mujer.	06 de octubre de 2018. Hora: 09:00 a 11:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
3	Taller de capacitación sobre la prevención de violencia "Los ciclos de la violencia desde las mujeres y los hombres".	08 de octubre de 2018. Hora: 9:00 a 12:00.	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Defensoría de la Mujeres Indígena licenciada Juana Cun, trabajadora social. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
4	Taller de capacitación sobre la igualdad y Equidad de Género.	10 de octubre de 2018 Hora: 14:00 a 16:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
5	Taller de capacitación sobre el tema de la Discriminación,	17 de octubre de 2018. Hora: 09:00 a 11:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
6	Taller de capacitación sobre el Liderazgo, Empoderamiento de las mujeres y su importancia. Institutos de Guatemala para la protección y desarrollo de las mujeres.	7 de noviembre de 2018. Hora: 14:00 a 16:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
7	Evaluación de Proyecto.	10 de noviembre de 2018 Hora 14:00 a 16:00	Instrumento de evaluación. Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez. Licenciada Ycessenia Juárez, Supervisora.
8	Taller de capacitación sobre la organización comunitaria y la importancia de la participación de las mujeres en una comunidad.	14 de noviembre de 2018. Hora: 14:00 a 16:30	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.
9	Socialización de experiencias con las participantes. Entrega de diplomas a las participantes y Actividad de despedida.	21 de noviembre de 2018. Hora de 14:00 a 16:00	Paleógrafos, marcadores Recuerdos, refrigerio.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc Juárez.

Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- (Yoc, 2018).



A continuación se describen las actividades presentadas en el cuadro anterior:

1) Taller de capacitación No.1

Tema: “Autoestima y prevención de violencia”

Responsables: Karina Chogüix, Angela Yoc

Fecha en que se trabajó el taller de capacitación: 03 de octubre del 2018

Objetivo: Contribuir con el empoderamiento de las mujeres, que ayudará a fortalecer el autoestima y cómo prevenir la violencia.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se inició el taller dando la bienvenida a las participantes; seguidamente, se presentó a la licenciada Karina Chogüix, encargada del área social de la Asociación MayaWorks, quien impartió el taller.
- Se tomó la asistencia de las participantes. En ese primer taller se tiene la asistencia de nueve participantes.
- Se hizo lectura de la agenda del día.

Punto 2: Desarrollo de la actividad.

- Se aplicó la técnica de educación popular “Autoafirmación en mi nombre” con el objetivo de entrar en confianza, conocerse entre ellas para propiciar un clima de armonía.

- Se impartió el tema Autoestima y prevención de violencia, con materiales gráficos para una mejor comprensión.
- Se trabajó la técnica “la maleta mágica” donde se les da un tiempo para reflexionar sobre la importancia del autoestima y valoración personal, fomentar la autoafirmación, valorarse y darse prioridad.
- Se presentó el tema: Tipos de violencia y cómo prevenirlo, socializando el tema, utilizando gráficos de los tipos de violencia, se utilizó la dinámica “Memotest” con gráficos de situaciones vinculadas a la violencia hacia las mujeres y la ruta de denuncia.
- En este primer taller, hubo poca participación de las mujeres. Se les motivó para que participaran.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Actividad de relajación: se les pidió a todas cerrar los ojos, para que se relajaran, dejaran por un momento todas las preocupaciones del hogar u otro, pensar en ellas como personas importantes.
- Se realizó la evaluación del taller con preguntas grupales, y se les explicó cómo llenar la hoja de evaluación con gráficos. Se obtuvo resultados positivos en la evaluación, a pesar que fue el primer taller las participantes trataron de involucrarse en las actividades.

2) Taller de capacitación No.2

Tema: Violencia y Tipos de violencia hacia las mujeres.

Responsable: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha en que se realizó la actividad: 06 de octubre 2018

Objetivo: Orientar al grupo de mujeres sobre la violencia de género, tipos de violencia y cómo prevenirla.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se dio la bienvenida a las participantes con palabras motivacionales.
- Se hizo lectura de la agenda del día.
- Se pasó el listado de asistencia. En este segundo taller participan 16 mujeres.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- Se aplicó la dinámica “el Barco se hunde” y dinámica “la familia”, para romper el hielo y crear un ambiente de confianza y alegría, a la vez se hizo un repaso del tema anterior.
- Se presentó el tema, para conocer cómo se puede presentar los diferentes tipos de violencia, los 10 tipos de violencia más comunes y cómo prevenirlos.
- Se utilizó paleógrafo con gráficas de los tipos de violencia más frecuentes.

- Se les dio la palabra a las participantes para que expresaran sus opiniones, experiencias o comentarios.
- La participación de las mujeres fue poca, se sentían tímidas al expresarse.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se trabajó la dinámica de estatuas, para propiciar un tiempo de relajación y reflexión del tema.
- Se evaluó la actividad, con preguntas grupales sobre el tema abordado, se evaluaron los aprendizajes para aplicarlos en la vida diaria.
- Se obtuvo resultados positivos de la evaluación.

3) Taller de capacitación No.3

Tema: Ciclos de la violencia desde el hombre y la mujer.

Responsable: licenciada Juana Cun, trabajadora social de la DEMI (Defensoría de la Mujer Indígena) y Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha en que se trabajó la actividad: 08 de octubre 2018

Objetivo de la actividad: Capacitar al grupo de mujeres sobre el tema de “Ciclos de la violencia desde el hombre y la mujer”, en el idioma Kaqchikel para una mejor comprensión y participación del grupo de mujeres de la comunidad.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se recibió a las participantes, se les dio la bienvenida con palabras motivacionales.
- Se presentó a la licenciada Juana Cun, y se les dio a conocer que era la profesional de Trabajo Social de la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI-
- Se pasó el listado de asistencia. En este taller asistieron 12 participantes.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- La licenciada Juana Cun, se presentó y explicó que servicios brinda la institución.
- La presentación, y la impartición del taller fue dado en el idioma Kaqchikel para una mejor comprensión de las participantes.
- La licenciada realizó preguntas a las mujeres en idioma Kaqchikel para crear un ambiente de confianza.
- Exposición del tema “Ciclos de la violencia desde el hombre y la mujer” por la licenciada Juana Cun, en el idioma Kaqchikel.
- Se usó material gráfico para una mejor comprensión.
- La licenciada trabajó un intercambio de ideas, experiencias entre las participantes, en relación al tema trabajado.
- Hubo participación de las mujeres, para dar sus opiniones sobre el tema impartido, sintiéndose en confianza por ser en su idioma materno.
- La participación en este taller fue bastante alta, por haberse impartido en el idioma Kaqchikel se les facilitó expresarse y se sintieron con más confianza.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se evaluó el tema por medio de la dinámica tela araña, preguntas grupales y evaluación gráfica.
- La evaluación de este taller, mostró resultados positivos, ya que las participantes estaban motivadas y participaron activamente.

4) Taller de capacitación No.4

Tema: Perspectiva de Género

Responsable: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha que se trabajó la actividad: 10 de octubre 2018

Objetivo de la actividad: Capacitar al grupo de mujeres en tema de perspectiva de género, reflexión y análisis del mismo.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se recibió a las participantes y se les dio la bienvenida con un pequeño recuerdo y palabras motivacionales.
- Se pasó el listado de asistencia. En este taller asisten 10 mujeres.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- Se trabajó la dinámica “Agarra el punto” para crear un ambiente de alegría, confianza y relajación. A la vez se hizo una retroalimentación del tema abordado en el taller anterior.
- La participación de las mujeres fue alta, todas participaron en las diferentes técnicas de educación popular.
- Se presentó el tema: Perspectiva de género, diferencia entre sexo y género, para analizar y reflexionar sobre el tema y sobre los estereotipos que influyen en la ideología tanto en los hombres como en las mujeres desde pequeños.
- Se trabajó la dinámica “Mirando con lentes de género”, se usó tarjetas con la gráfica de un niño y una niña, imágenes de diferentes objetos para seleccionarlos y colocarlos al lado del niño o la niña.
- Se hizo reflexión sobre las ideologías, estereotipos influyentes que provocan violencia de género.
- Participación de las mujeres para dar sus opiniones y comentarios.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se trabajó la dinámica “Todos mis amigos y yo”, con el objetivo de conocer las cosas en común que tienen con las demás participantes.
- Se evaluó la actividad por medio de una evaluación gráfica y preguntas grupales, se obtuvo resultados positivos para la actividad.

5) Taller de capacitación No.5

Tema: Discriminación hacia las mujeres.

Responsable de la actividad: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha de la actividad: 17 de octubre 2018

Objetivo de la actividad: Fortalecer al grupo de mujeres en el tema de la discriminación.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se dio la bienvenida a las participantes.
- Se entregó una tarjeta motivacional.
- Se hizo lectura de la agenda.
- Se entregó el listado de asistencia. Ese día por las fuertes lluvias asistieron únicamente 5 mujeres al taller.

Punto 2; Desarrollo de la actividad

- Se trabajó la dinámica rompe hielo “un lugar seguro”, para crear ambiente de confianza relajación.
- Se realizó un recordatorio del tema anterior.
- Exposición del tema sobre la Discriminación. Cómo puede darse, prevenirla y erradicarla.
- Se usó material gráfico para una mejor comprensión del tema.
- Descripción de las gráficas por las mujeres.
- Se trabajó la dinámica “el espejo”, para reflexionar sobre el tema.
- Hubo participación del grupo para dar sus opiniones, experiencias.

- La participación fue activa de las mujeres, opinaron y se involucraron en el tema.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se trabajó la dinámica “el bus de la diversidad”, para tener un tiempo de tranquilidad, alegría y convivencia entre el grupo.
- Se evaluó el tema y aprendizajes para la aplicación en la vida diaria.
- Se evaluó con preguntas grupales y una evaluación gráfica.
- Se obtuvo respuestas positivas para el objetivo de la actividad.

6) Taller de capacitación No.6

Tema del taller de formación: Liderazgo, Empoderamiento de las mujeres y su importancia. Instituciones de Guatemala para la protección y desarrollo de las mujeres.

Responsable de la actividad: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha de la actividad: 07 de noviembre 2018

Objetivo de la actividad: Capacitar al grupo de mujeres sobre el tema “empoderamiento de las mujeres y su importancia para un desarrollo social”, reflexión y análisis del mismo.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se inició dando la bienvenida a las participantes.
- Se hizo una entrega de un pequeño recuerdo de la actividad.
- Se hizo lectura de la agenda de la actividad.
- Se entregó el listado de la asistencia. En este taller asistieron 12 mujeres.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- Se trabajó la dinámica “Simón dice” para crear ambiente de alegría, relajación y confianza.
- Exposición el tema “Empoderamiento de las mujeres”, para concientizarlas sobre la importancia de su participación dentro de las diferentes organizaciones y lograr un desarrollo comunitario.
- Se trabajó la dinámica “casa e inquilinas”, para tener la participación del grupo y aporten opiniones del tema, convivencia grupal.
- Dinámica carrera en parejas, para lograr el trabajo en equipo.
- Se expuso el tema de las diferentes Instituciones que brindan servicio y protección a las mujeres para su desarrollo social.
- Se presentó graficas de los logos, instituciones y número telefónico de las instituciones de Guatemala que apoyan y protegen a las mujeres.
- La participación de las mujeres fue activa y se involucraron en el tema.

Punto 3: cierre de la actividad

- Se dio un espacio para que las mujeres aportaran sus comentarios, opiniones, experiencias sobre el tema.

- Se evaluó el tema y la actividad por medio de preguntas grupales y la evaluación gráfica.
- Se despidió a las participantes motivándolas a aplicar el tema en su vida diaria, a participar en los siguientes talleres y se les brindó un refrigerio.
- La actividad obtuvo resultados positivos.

7) Taller de capacitación No.7

Tema del taller de formación: Organización comunitaria y la participación de las mujeres.

Responsable de la actividad: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha de la actividad: 14 de noviembre 2018

Objetivo de la actividad: Capacitar al grupo de mujeres sobre el tema “Organización comunitaria y la participación de las mujeres.”, reflexión y análisis del mismo.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se dio la bienvenida al grupo con palabras de motivación y un presente.
- Se dio lectura de la agenda de la actividad.
- Se entregó el listado de asistencia. En este último taller de formación asistieron 17 mujeres a la actividad.

Punto 2: Desarrollo de la actividad



- Se usó la dinámica “el nudo”, para crear un ambiente de confianza, alegría y relajación.
- Se hizo una evaluación con preguntas al grupo sobre los temas abordados anteriormente para repasarlos.
- Exposición del tema: Organización comunitaria, se dio a conocer la importancia de la participación de las mujeres dentro de las organizaciones comunitarias. Se les expuso el tema de como formar y organizar a un grupo, sus funciones en beneficio de la comunidad.
- Se motivó al grupo a participar en las organizaciones de Líderes de su comunidad.
- Se explicó la importancia de la participación de las mujeres, el trabajo en equipo y equidad.
- Se trabajó la dinámica “la tía Pancha se murió”, para motivar al grupo y relajarlas.
- Se usó la dinámica “desata el nudo”, para incentivar el trabajo en equipo, analizar sobre los conflictos comunitarios y buscar una solución al mismo entre toda la comunidad.
- Se explicó que siempre van a surgir líderes en el grupo que organizará a los demás.
- La participación de las mujeres fue activa, hubo confianza entre el grupo, expresaron sus opiniones, dudas, sugerencias para lograr ser involucradas dentro de las Juntas Directivas de su comunidad.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se le dio la palabra al grupo para que expresaran sus ideas, sugerencias, opiniones, comentarios para lograr ser parte de las Junta Directiva de la comunidad.
- Las mujeres adultas expresaron las diferentes problemáticas que les impidió involucrarse dentro de la formación de los grupos directivos de la comunidad.
- Las señoritas y señoras adultas expresaron sugerencias para lograr que las involucraran en futuras organizaciones de líderes de su comunidad.
- Se evaluó el tema, y la actividad con preguntas grupales y evaluación gráfica.
- Se despidió al grupo motivándolas a luchar por una comunidad más justa y equitativa.
- La evaluación de la actividad dio resultados positivos, haciendo que las mujeres mostraran interés por querer seguir formándose.

8) Actividad de Culminación del proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, Tecpán Guatemala”.

Tema de la actividad: Socialización de experiencias, culminación de proyecto.

Responsable de la actividad: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha de la actividad: 21 de noviembre 2018

Objetivo de la actividad: Compartir experiencias en relación a los temas impartidos, expresar emociones y sentimientos para motivar al grupo. Dar cierre al proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”.



Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se dio la bienvenida al grupo, se entregó un recuerdo motivacional y de agradecimiento por su participación en el proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”.
- Lectura de la agenda de la actividad.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- Dinámica hola, hola, tres verdades y una mentira, motivar a participar al grupo, crear ambiente de alegría y confianza.
- La primera actividad consistió en el intercambio de experiencias entre el grupo de mujeres.
- Por parte de la epesista se brindó palabras de motivación para las niñas, señoritas y señoras del grupo a seguir participando en las diferentes organizaciones de la comunidad y defender sus derechos como también, lograr ser parte de las organizaciones de líderes comunitarios como el COCODE y Alcaldía auxiliar.
- El grupo expresó su agradecimiento por tomarlas en cuenta en el Proyecto.
- Expresaron que aparte de aprender, se divirtieron en los talleres y las hizo dejar por un momento los problemas de casa. Y que fue un momento donde podían relajarse y darse tiempo para ellas.

- Las participantes se mostraron motivada a querer seguir aprendiendo y demostrar sus habilidades para mejorar su calidad de vida.
- Se hizo entrega de diplomas por participación en el proyecto.
- En la actividad de cierre, asistieron 21 mujeres, tuvieron una participación activa durante toda la actividad.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Palabras de despedida y agradecimiento por participación en el proyecto, motivándolas formar partes en la organización de líderes comunitarios en futuras elecciones, y a poner en práctica en su vida diaria lo aprendido en los talleres.

4.6. Evaluación del Proyecto

Las actividades de formación del proyecto, fueron evaluadas para verificar el alcance de las metas y objetivos, como también los aprendizajes adquiridos por las mujeres participantes. Al final se elaboró un informe de resultados.

El proyecto fue evaluado en tres momentos: antes, durante y al final de su ejecución. Al inicio de cada taller se trabajaron técnicas de educación popular para crear ambiente de confianza y analizar los temas del taller anterior. Entre las técnicas de educación popular trabajadas fueron:

- Autoafirmación en mi nombre.
- Agarra el punto
- El nudo



- Hola, hola, tres verdades y una mentira.
- Preguntas relacionadas al tema anterior.

Se evaluaron los aprendizajes durante cada actividad, por medio de técnicas de educación popular, siendo las siguientes:

- La maleta mágica.
- Mirando con lentes de género.
- El espejo,
- Casa e inquilinas.
- Carrera en parejas.
- Desata el nudo.

Al finalizar cada taller de capacitación, se evaluó en función de tres preguntas grupales:

- ¿Qué aprendieron?
- ¿Para qué les servirá lo aprendido?
- ¿Cómo pondrán en práctica lo aprendido?
- Técnicas:
 - Preguntas grupales.
 - Técnicas participativas de educación popular como:
 - Todas mis amigas y yo.
 - El bus de la diversidad.
 - Un lugar seguro.
 - Tela araña.

- Estatuas, entre otras (se describen en cada actividad).

- Instrumentos:

- Registro descriptivo de cada tema evaluado.
- Lista de cotejo

4.6.1 Evaluación del Proyecto “Desarrollo y Participación Social de las mujeres de la comunidad Xetonoj, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”

Al final del proyecto se trabajó una evaluación general de todas las actividades, para analizar los aprendizajes aprendidos en cada uno de los talleres. A continuación se describe la actividad:

Responsable de la actividad: Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Angela Yoc.

Fecha de la actividad: 10 de noviembre 2018

Objetivo de la actividad: Evaluar los aprendizajes, el alcance de las metas y objetivos planteados en el perfil del proyecto, a través de los diferentes talleres de capacitación realizados.

Descripción:

Punto 1: Bienvenida

- Se recibió al grupo de mujeres, COCODE de la comunidad y a la licenciada supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Se hizo lectura de la agenda de la actividad.
- Se presentó a la licenciada supervisora Yessenia Juárez.
- Se entregó el listado de asistencia a las participantes. En la actividad de evaluación del proyecto asistieron 15 mujeres.
- Los integrantes del COCODE, se retiraron y la actividad se trabajó con el grupo de mujeres.

Punto 2: Desarrollo de la actividad

- Se trabajó la dinámica “todas mis amigas y yo”, para crear un ambiente de confianza y alegría.
- Se trabajó la dinámica del repollo, con preguntas de los temas impartidos.
- Se utilizó la técnica de educación popular “trabajando en equipo” para hacerles preguntas directas y recordar los temas trabajados.
- Se trabajó la dinámica “los manteles”, donde trabajaron en grupos y se evaluó los aprendizajes con la participación y opinión de los grupos.
- Se hizo una presentación de las fotografías de los talleres realizados y la participación del grupo.
- Se usó la dinámica “la lechuga caliente”, para reflexionar sobre los temas trabajados, aplicación de la vida diaria y futuras oportunidades para participar en organizaciones de la comunidad.

Punto 3: Cierre de la actividad

- Se dio un tiempo para que el grupo expresara su opinión sobre el proyecto y las actividades trabajadas.
- Se agradeció la participación al grupo y se finalizó la actividad con un refrigerio para compartir en grupo.

En la evaluación final de aprendizajes, las participantes se involucraron en todas las actividades, mostrando una participación activa. El grupo evaluó la actividad con sugerencias y comentarios grupales e individuales, siendo los siguientes:

- Agradecieron por haberlas tomado en cuenta en participar en el proyecto.
- Comentaron que en su comunidad no llegaban instituciones o grupos de personas que trabajaran con ellas actividades como las que se trabajaron en el proyecto.
- Comentaron que les gustaría aprender a leer y a escribir para que se les facilitara la comprensión de los temas.
- Comentaron que les gustó participar en el proyecto, porque las hacía divertirse, aprender y salir por un momento de su rutina diaria.
- Comentaron que estaban motivadas para apoyar sus hijas a que logran graduarse y seguir formándose para ser parte de las juntas directivas de la comunidad.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

En este apartado se presentan las reflexiones principales del trabajo de Sistematización “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”.

La experiencia sistematizada buscó apoyar el desarrollo de la comunidad, por medio de los talleres de formación y capacitación de las mujeres, dando lugar a una participación activa y de involucramiento en las diferentes actividades de todo el grupo, esto evidencia lo que señala Marchioni (2002) cuando menciona que el desarrollo comunitario es un método para la inclusión de un grupo de personas que buscan beneficios, cambios y desarrollo en su comunidad.

Así también, durante todas las actividades del proyecto trabajado con el grupo de mujeres, se tuvo un apoyo de autoridades de la comunidad. Marchioni (2002), indica que el desarrollo comunitario se caracteriza por la participación activa de los comunitarios, que son los protagonistas del proceso progresivo y organización de los mismos. A la vez se necesita del apoyo y participación de las diferentes organizaciones y juntas administradoras de la comunidad y una activa, coordinada y equilibrada intervención de profesionales que contribuyan al desarrollo comunitario.

Desde el momento de inmersión, investigación y ejecución del proyecto en la comunidad, se mantuvo una comunicación entre los tres actores: el grupo de mujeres de la comunidad, el COCODE como grupo administrativo de la

comunidad, y la estudiante de EPS como profesional mediadora, cómo lo menciona Marchioni (2001), debe haber una comunicación e involucramiento de los tres protagonistas para que el desarrollo comunitario tenga éxito.

Para trabajar las actividades del proyecto se tomó en cuenta la opinión de las mujeres, siendo ellas las que analizaron y propusieron el problema de mayor interés entre ellas. Esto también lo menciona Marchioni (2002), indica que el proceso del desarrollo comunitario se basa en la participación voluntaria de la comunidad, siendo ellos los que verán cómo mejorar su situación, detectando los aspectos, temas, problemas de mayor prioridad e importancia.

El proyecto “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la Comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango, Guatemala”, se basó en talleres de formación y capacitación para el grupo de mujeres, con el objetivo de incentivar a las mujeres de la comunidad a involucrarse en las organizaciones de líderes comunitarios para promover su participación social y desarrollo comunitario, evidenciando lo que indica Contreras (2003), que el trabajo de grupos se refiere al procedimiento de capacitar personas para que conozcan sobre su realidad en que viven, la forma de actuar sobre la estructura social por medio de la experiencia, de manera que puedan solucionar de un modo más efectivo los problemas familiares, personales, comunitarios o colectivos. Por lo tanto, el Trabajo Social de grupos es un instrumento para la motivación y educación social de los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida.

Los temas impartidos en los talleres de formación y capacitación, eran en relación a la participación política y social de las mujeres, conocer la importancia

de la participación de las mujeres dentro de la sociedad, la lucha y defensa de los derechos humanos, liderazgo, organización comunitaria, entre otros. Todos con el propósito de despertar el interés de las mujeres de ser partícipes activas en su comunidad. Contreras (2003), nos menciona que las personas aprenden a actuar adecuadamente en cualquier momento, si se utilizan los procesos y las técnicas de una forma correcta tendrán efectividad y debe manejarse sobre el margen de la realidad social en la que viven los ciudadanos.

Contreras (2003), describe que el Trabajo Social de grupos tiene dos procesos para que se cumplan sus objetivos: a) Proceso sociológico: este proceso consiste en capacitar al grupo en temas para su vida social, modifica situaciones, hechos que se producen en un grupo, tiene como objetivo desarrollar al grupo como tal, aceptando y entendiendo a los miembros como un grupo completo. b) proceso educativo: desarrollo de la personalidad de las personas integrado por la influencia de su formación psicológica y el medio ambiente.

Los talleres de formación y capacitación del grupo de mujeres se basaron en los objetivos del Trabajo Social de grupo como lo menciona Contreras (2003):

- Capacitar a los miembros del grupo para aumentar su participación activa y consciente en los procesos sociales.
- Impulsar y enriquecer el desarrollo y promoción humana
- Crear conciencia en cada persona sobre la realidad social en la que vive para que desempeñe de la mejor manera el papel que le corresponde.
- Crear un ambiente de confianza en el grupo para que socialicen e intercambien valores espirituales, culturales y sociales que influyan en las personas como en la comunidad.

- Contribuir al desarrollo de iniciativa para lograr los fines deseados.
- Orientar al grupo a establecer relaciones satisfactorias que les permita progresar emocional e intelectualmente.
- Capacitar al grupo para que cumplan eficazmente sus funciones en la comunidad.

Para la ejecución del proyecto se trabajaron las tres etapas que menciona Contreras (2003):

- Etapa de Formación: Se inicia creando al grupo, en este caso grupo de mujeres. Se les motivó a participar en los talleres de formación, tomando en cuenta la edad de las participantes, tiempo, número de participantes, intereses en común y se estableció el lugar de las reuniones. Junto con ellas se elabora el programa de los temas de formación. Contreras (2003), indica que esta etapa inicia con la creación del grupo, el líder profesional identifica los intereses en común y ayuda a que se den a conocer entre los miembros del grupo. Se puede establecer normas, tiempo, número participantes, edad de los participantes, intereses en común, nivel de cultura, lugar de reuniones y elaboración de programas.
- Etapa de Integración: en esta segunda etapa, se motivó al grupo a participar en todos los talleres, fomentando su participación activa, se creó un ambiente de confianza entre las participantes y profesional, para una constante comunicación y lograr con el proceso de formación. Contreras (2003), indica que la etapa en mención consiste en integrar a todos los participantes al grupo, el profesional guía y orienta a las personas a aceptar a cada uno de los integrantes y se identifiquen con el grupo. El trabajador

social motiva y asesora a los individuos a participar y crear un lazo de confianza y comunicación entre los miembros del grupo y se logre iniciar con el proceso de formación.

- Etapa de Organización: Se desarrollaron actividades de formación con el propósito de potenciar la cooperación, desempeño de sus funciones y conciencia grupal para mejorar el desarrollo de su comunidad. Evidenciando lo que dice Contreras (2003), que en esta etapa una vez fijadas las normas y propósitos, el profesional debe asesorar al grupo para elaborar sistemas que les permitan desarrollar sus capacidades de auto dirigirse y autogobernarse. Se desarrollan actividades que fomenten la cooperación, desempeño en funciones y conciencia grupal.

Como trabajadora social, se coordinó y organizó con el grupo de mujeres cada uno de los talleres, y se buscó la metodología que se adecuara al grupo.

La metodología utilizada en los diferentes talleres de formación y capacitación se basó en técnicas de educación popular, ya que la mayoría de las mujeres del grupo no saben leer ni escribir, y para una mejor comprensión se buscó técnicas que facilitara, el proceso de aprendizaje y a la vez propiciara un ambiente de confianza que las motivara y aumentara su participación activa durante las actividades. Coppens y Van (2005), señalan que es importante utilizar una metodología donde se implementen técnicas que faciliten el proceso de formación de un grupo de personas. La educación popular es una técnica que facilita el proceso de desarrollo comunitario, siendo un medio para alcanzar los objetivos educativos. Su objetivo es facilitar la acción transformadora de sectores populares para mejorar sus condiciones de vida, la educación popular es un proceso de

formación y capacitación, que forma parte de la acción organizada del pueblo para lograr el objetivo de construir una sociedad nueva.

La educación popular es una metodología que aplica técnicas participativas durante el proceso de aprendizaje, el grupo construye conciencia de sus situación social, construyendo conciencia y fortaleciendo sus habilidades particularmente a nivel organizativo para superarla (Coppens y Van 2005)

Durante el proceso de formación en las diferentes actividades, el grupo de mujeres mostró un nivel de participación diferente, por ejemplo, en los dos primeros talleres la participación fue poca, ya que se mostraban tímidas al dar sus opiniones, sin embargo, con el uso de la metodología de educación popular y la aplicación de técnicas participativas hizo que el grupo se motivara y crearan entre ellas un ambiente de confianza logrando una participación más activa de todas. Al finalizar los talleres se mostraban motivadas y fortalecidas con los aprendizajes obtenidos.

5.1 Participación de los actores

- Las mujeres fueron las actoras principales del proceso, mostraron una participación activa en los diferentes talleres de formación.
- Debió haberse tomado en cuenta la participación de los integrantes de las juntas directivas de líderes comunitarios, para concientizarlos en la importancia de la participación de las mujeres en su comunidad.
- Las mujeres participantes, mostraron el interés para formar parte de las juntas directivas de líderes comunitarios, en las próximas elecciones.

- Las niñas y señoritas identificaron la importancia que tiene su participación dentro de su comunidad.
- Las mujeres adultas comprendieron la importancia de ser tomadas en cuenta, para ser parte de las juntas directivas de su comunidad.
- Interés de las mujeres adultas de alfabetizarse y aprender la redacción de documentos administrativos, para lograr ser parte de las juntas directivas.
- Motivación en las mujeres en lograr un desarrollo social de su comunidad.

5.2 Factores que facilitaron el proceso

- Iniciativa de las mujeres en participar en los talleres.
- Interés de las mujeres en aprender.
- Participación activa durante los talleres trabajados.
- Apoyo de la junta directiva de la comunidad, en brindar espacio para trabajar los talleres.
- Apoyo de organizaciones como MayaWorks y la Defensoría de la Mujeres Indígena para brindar capacitaciones en idioma Kaqchikel a las mujeres.

5.3 Limitaciones durante el proceso

- El transporte para llegar a la comunidad era escaso.
- Las actividades diarias de las mujeres adultas, les impedía participar constantemente a los talleres.
- El idioma de las mujeres de la comunidad es el Kaqchikel, para una mejor comprensión de los temas era importante que se impartieran en ese idioma.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas.

- Para poder brindar un buen servicio y apoyo a la población que se atiende, es importante que tanto el profesional de Trabajo Social como otros profesionales que estarán involucrados, conozcan la realidad en qué vive la persona, tener un contacto y acercamiento personal para que se logre un vínculo de confianza.
- El involucramiento de los profesionales, trabajo en equipo y apoyo de la institución, en cada uno de los programas que ofrece, es fundamental para brindar un mejor servicio a la población atendida.
- Es importante promover actividades que involucren y promuevan la participación de las mujeres, pues por costumbres, cultura y otras situaciones, su participación es muy poca dentro de las organizaciones comunitarias y directivas
- Es importante tener una base teórica sobre la organización comunitaria, trabajo comunitario y otras herramientas que ayuden al trabajo de campo, ya que para lograr una participación activa del grupo es necesario utilizar una metodología adecuada a las personas con quienes se va a trabajar.
- Es importante que desde el inicio de la formación e integración de los grupos, se apliquen técnicas e instrumentos que motiven la participación del grupo, así también instrumentos y técnicas para evaluar cada una de las actividades realizadas.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizaje

“Plan de Formación Política con Enfoque de Género para hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”

En este capítulo se presenta la estrategia de comunicación de aprendizajes, basado en la sistematización que lleva por título: “Desarrollo y Participación Social de las Mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, Guatemala”. Esta sistematización se enfocó en la participación de las mujeres en las directivas comunitarias de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala.

La propuesta que a continuación se presenta lleva por nombre: “Plan de Formación Política con Enfoque de Género para hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, en el mismo se describen, datos generales de la propuesta, presentación, justificación, objetivos, metas, contenido de la propuesta, metodología y recursos.

7.1 Datos Generales

- Lugar: Caserío Xetonox, de la aldea Panabajal, del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango.
- Duración: 4 meses.
- Participantes: mujeres y hombres de la comunidad.
- Responsable: Profesional de Trabajo Social, institución asignada.



7.2 Presentación

Esta propuesta surge a partir de la realización del trabajo de sistematización “Desarrollo y Participación Social de las mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, que presentó como conclusiones principales, las siguientes:

- Los talleres de capacitación, motivación y sensibilización de mujeres son muy importantes de trabajarlos en las comunidades, porque a través de las mismas se impulsa la participación de las mujeres, para su desarrollo personal, familiar y comunitario, pues al estar capacitadas pueden llegar a jugar un papel importante en la organización de su comunidad.
- Es importante crear espacios de formación y capacitación dentro de las comunidades, para sensibilizar y concientizar a los comunitarios sobre formación ciudadana, ya que es un proceso para la educación de valores sociales, la responsabilidad y participación en la cooperación del desarrollo de la comunidad de forma justa y equitativa.

Estas conclusiones son las que dan lugar a la presente propuesta, que está enfocada en la formación de hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, a través de talleres de capacitación para sensibilizarlos y concientizarlos sobre la importancia de la participación e involucramiento de las mujeres dentro de las directivas comunitarias.

7.3 Justificación

La presente propuesta titulada “Plan de Formación Política con Enfoque de Género para hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”, surge a partir de las conclusiones más relevantes a las que se llegaron en el trabajo de sistematización que aquí se presenta.

El desarrollo social de una comunidad depende de la participación activa de sus comunitarios. Y para que haya una participación activa tanto de hombre cómo de mujeres debe haber igualdad de trato y oportunidades. Por eso es importante que ambos estén concientizados y sensibilizados en temas de género.

Es importante crear espacios en las comunidades para concientizar y sensibilizar a hombres y mujeres, haciéndolos reflexionar sobre la importancia de la participación de ambos sectores en las directivas de líderes comunitarios para que haya una toma de decisiones en beneficio a la comunidad en general. Ya que las opiniones de los hombres y de las mujeres son diferentes y trabajando en equipo se logra un mejor desarrollo integral comunitario.

Durante la experiencia sistematizada, se observó y se analizó que para lograr la participación de las mujeres en organizaciones importantes, se debe trabajar con los hombres de la comunidad, ya que las mujeres son las afectadas y discriminadas en sus derechos, por lo tanto se debe crear conciencia de género en ambos para promover una participación igualitaria.

Es importante que el profesional de Trabajo Social acompañe e intervenga durante el proceso de formación de los hombres y mujeres, para inducirlos a lograr un desarrollo pleno, integral, político y social y a la vez crear una comunidad con las mismas oportunidades para hombres y mujeres.

7.4 Objetivos

- Objetivo General:
 - Crear espacios de formación y capacitación para hombres y mujeres de la comunidad Xetonox, en temas con enfoque de género, para lograr condiciones de cambio que permita avanzar el desarrollo de la comunidad con igualdad y equidad de género.

- Objetivos específicos:
 - Concientizar y sensibilizar a los hombres y mujeres para promover y fortalecer la participación de las mujeres en las organizaciones de líderes comunitarios.
 - Capacitar y formar a hombres y mujeres de la comunidad en temas de participación política social con enfoque de género, para la promoción y desarrollo de la comunidad.

7.5 Metas

- Capacitar a los 11 integrantes de la Junta Directiva de la comunidad de Xetonox, para crear conciencia de género.

- Sensibilizar y concientizar a 11 hombres y 15 mujeres en temas de formación política con enfoque de género
- Promover la participación de 15 mujeres en cargos importantes como lideresas comunitarias.

7.6 Contenido de la Propuesta

A continuación se presentan los temas que forman parte del contenido de la propuesta:

1. Desarrollo comunitario.
2. Perspectiva de género
3. Formación política
4. Participación política
5. Tipos de participación política.
6. ¿Qué es una política pública?
7. Importancia de la participación política de hombres y mujeres con enfoque de género.
8. Identidad de género.
9. Promoción de la igualdad de género.
10. Dos actividades de evaluación para los talleres, una intermedia y una al final.

A continuación se presenta un cronograma de las actividades y los temas que serán impartidos en la formación de hombres y mujeres de la comunidad Xetonox con enfoque de género. La propuesta está planteada para trabajarla en 4 meses:

Tabla 3

Cronograma de contenido de la Propuesta.

“Plan de Formación Política con Enfoque de Género para hombres y mujeres de la comunidad Xetono, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, Guatemala”.

	1er mes	2do mes	3er mes	4to mes
Actividades	<p>Organización del grupo participante.</p> <p>Organización con el grupo sobre el lugar y horario para trabajar los talleres de formación.</p>	<p>Impartición de los temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo comunitario. 2. Perspectiva de género. 3. Formación política 4. Participación política <p>Evaluación de las actividades durante su ejecución.</p>	<p>5. Evaluación intermedia de los temas impartidos.</p> <p>Impartición de los temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Tipos de participación política 7. Qué es una política pública 8. Importancia de la participación política de hombres y mujeres con enfoque de género. <p>Evaluación de las actividades durante su ejecución.</p>	<p>Impartición de los temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Identidad de género. 10. Promoción de la igualdad de género. 11. Evaluación final de las actividades.
Recursos	<p>Aplicación de metodología de trabajo de grupos y técnicas participativas.</p>	<p>Aplicación de metodología de trabajo de grupos y técnicas participativas.</p> <p>Materiales de apoyo para impartir los temas.</p>	<p>Aplicación de metodología de trabajo de grupos y técnicas participativas.</p> <p>Materiales de apoyo para impartir los temas.</p>	<p>Aplicación de metodología de trabajo de grupos y técnicas participativas.</p> <p>Materiales de apoyo para trabajar los temas.</p>
responsables	<p>Profesionales asignados en la comunidad, integrantes de la Junta Directiva de la comunidad, grupo de mujeres participantes.</p>	<p>Profesionales asignados en la comunidad, integrantes de la Junta Directiva de la comunidad, grupo de mujeres participantes.</p>	<p>Profesionales asignados en la comunidad, integrantes de la Junta Directiva de la comunidad, grupo de mujeres participantes.</p>	<p>Profesionales asignados en la comunidad, integrantes de la Junta Directiva de la comunidad, grupo de mujeres participantes.</p>



7.7 Metodología

Para trabajar la presente propuesta, se plantea utilizar la metodología de trabajo de grupos y técnicas participativas de Educación Popular.

Ya que el grupo, está formado por personas que saben leer y otras que no. Por lo tanto, se deben aplicar técnicas participativas adecuadas que permitan la participación y aprendizaje de todos, para lograr alcanzar los objetivos y metas planteados.

7.8 Recursos

- Humanos:
 - Estudiante o Profesional de Trabajo Social asignada a la comunidad.
 - Hombres y mujeres de la comunidad Xetonox.
- Institucionales:
 - Institución u organizaciones activas en la comunidad.
 - Instituciones que deseen colaborar en la formación del grupo.
- Financiero:
 - Los recursos financieros estarán a cargo de la institución activa o estudiante de Trabajo Social asignada.

A continuación se presenta una tabla de presupuesto calculado para el proyecto:

Descripción	Costos
Material para promoción y motivación de los talleres	Q. 300
Pasajes al municipio de Tecpán y a la comunidad Xetonox	Q. 600.00
Material didáctico para los talleres	Q. 300
Gastos extras	Q. 200
Imprevistos	Q. 140.00
Total	Q. 1,540.00

Conclusiones

- Los talleres de capacitación, motivación y sensibilización de mujeres son muy importantes de trabajarlos en las comunidades, porque a través de las mismas se impulsa la participación de las mujeres, para su desarrollo personal, familiar y comunitario, pues al estar capacitadas pueden llegar a jugar un papel importante en la organización de su comunidad.
- Es importante crear espacios de formación y capacitación dentro de las comunidades, para sensibilizar y concientizar a los comunitarios sobre formación ciudadana, ya que es un proceso para la educación de valores sociales, la responsabilidad y participación en la cooperación del desarrollo de la comunidad de forma justa y equitativa.
- Las mujeres deben estar empoderadas sobre los derechos humanos, porque solo así se evitará y disminuirá la violencia, discriminación y exclusión social, por lo que debe ser un proceso continuo para que conozcan cómo resolver de una mejor manera los problemas y a dónde acudir por apoyo.
- Es importante crear espacios de alfabetización en las comunidades donde el índice de educación es baja, para que las personas puedan superarse, más las mujeres que en la historia han sido discriminadas no solo en el ámbito educativo, si no que en todos los aspectos de su vida.
- Las mujeres con el hecho de ser capacitadas, poder leer y escribir, estar empoderadas, tienen una mayor probabilidad de mejorar su calidad de vida,



luchar por sus derechos, apoyar a otras mujeres, para crear un país democrático, igualitario y equitativo.

- Es importante que el o la trabajadora social, desempeñe un papel profesional durante el proceso, ya que será quién acompañe, guíe y oriente a la población en la búsqueda de su propio desarrollo. Como profesionales de Trabajo Social se debe contribuir al desarrollo de las comunidades y coadyuvar a la solución de las problemáticas que afectan a una persona, comunidad, sociedad o grupo.

Referencias

- Abadía, D. (16 de mayo 2017). Participación política de la mujer guatemalteca. Diario La Hora.
<https://lahora.gt/participacion-politica-la-mujer-guatemalteca/>
- Arroyo, A. (2007). Democracia y Participación Política de las mujeres en el proceso de Integración Social. Buenos Aires, Argentina: Editorial CLACSO.
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur_sur/20100705083503/21Arroyo.pdf
- Bachelet, M. (2012). Directora Ejecutiva de la ONU Mujeres. La Participación de las mujeres es fundamental para la democracia y la Justicia. Documento de Entrevista y discurso. Nueva York, Estados Unidos: UNWOMEN.ORG.
<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/2/women-s-equal-participation-fundamental-to-democracy-and-justice>
- Berganza, G. (2004). Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000. Guatemala, Guatemala: 1ª. Edición.
- Contreras, Y. (2003). Trabajo Social de Grupos. México: Editorial Pax. Segunda edición.
<https://trabajosocialaquiyahoraonline.files.wordpress.com> >

Coppens, F y Van, H. (2005). Técnicas de Educación Popular. Estelí, Nicaragua: Curso E-DC. Módulo 4. CURN-CICAP.

file:///C:/Users/Home/Downloads/SISTEMATIZACION%20de%20licda%20Bala/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf

Elel, C. (2015). Información de la Asociación Maya Works. Guatemala, Guatemala. <http://www.mayaworks.org/>

Elel, C. (2015). Estructura Organizacional de MayaWorks. Documento de información de la Asociación Maya Works. Guatemala. infoguatemala@mayaworks.org

Escobar, R. (2016). Participación de la Mujer en el Proyecto de Formación y Organización Comunitaria de la Aldea Estancia de la Virgen, Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Tesina de pregrado. Guatemala, Guatemala.

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1786.pdf

Gall, F. (1983). Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 2da. Edición. Guatemala, Guatemala.

<https://www.guatepymes.com/>

<http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/26558.pdf>

Jara, O. (2014). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. San José, Costa Rica: Publicaciones ALFORJA.



Lillo, N y Roselló, E. (2010). Manual para el Trabajo Social Comunitario. España, Madrid: Editorial NARCEA, SA.

<https://trabajosocialaquiyaonline.files.wordpress.com/2019/10/manual-para-el-ts-comunitario.pdf>

Marchioni, M. (2001). Comunidad, Participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención Comunitaria. España, Madrid: Editorial Popular.

<https://comunidadmdq.files.wordpress.com/2014/04/comunidad-participacion-y-desarrollo-m-marchioni.pdf>

Marchioni, M. (2002). Organización y Desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Programas de animación sociocultural. España, Madrid: Universidad Nacional de educación a distancia.

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/comunitariaponencia13b.pdf

Tubac, M. (2013). Estrategias para Promover la participación de las mujeres, en Espacios Organizativos en el Municipio de Santa Cruz Balanyá Sede Regional de la Antigua Guatemala. Tesina de pregrado. Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Tubac-Maria.pdf>

Yoc, A. (2018) Informe Final del Ejercicio profesional Supervisado –EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.
Guatemala, Guatemala.

